

**Incidencia de la intimidación escolar en la autoestima y autoconcepto desde la perspectiva  
de adultos que perciben haber sido víctimas en su etapa escolar.**

Estudiante: Gabriela Forero Olano

Universidad de la Sabana

Facultad de educación

Licenciatura en educación infantil

Asesora: Ingrid Anzelin

Mayo 22 de 2022

**Incidencia de la intimidación escolar en la autoestima y autoconcepto desde la perspectiva  
de adultos que perciben haber sido víctimas en su etapa escolar.**

Gabriela Forero Olano

Colombia

Chía, Mayo, 2022

## **Resumen**

El presente trabajo de investigación busca indagar la incidencia a largo plazo de la intimidación en la autoestima y el autoconcepto a través del análisis de entrevistas semiestructuradas hechas a 10 personas que se perciben víctimas de intimidación entre los 19-26 años.

Esta investigación es de naturaleza cualitativa y busca comprender un fenómeno a través de las experiencias de los sujetos entrevistados por medio de la interpretación y análisis de datos empíricos, también ver las repercusiones que hay en la vida adulta en el desarrollo del autoconcepto y la autoestima cuando hay intimidación escolar en los primeros años. Así como ofrecer diferentes recomendaciones a las instituciones educativas para disminuir la intimidación que se presenta en ellas.

*Palabras clave:* Intimidación escolar, autoestima, autoconcepto.

## **Abstract**

The present research work, seeks to investigate the long-term incidence of bullying on self-esteem and self-concept through the analysis of semi-structured interviews applied to 10 victims of bullying between 19-26 years of age.

This investigation is qualitative in its nature, since it seeks to understand a phenomenon through the experience of the interviewed subjects by the interpretation and analysis of empirical data, it pretends to examine the repercussions that bullying has on the development of self-concept and self-esteem in adulthood when there has been bullying in early years on educational environments, this with the aim of expanding knowledge about the implications of bullying at an early age on self-concept and self-esteem in adulthood, as well as offering different recommendations to educational institutions to reduce bullying that occurs in educational institutions.

*Key words:* bullying, self-esteem, self- concept

## Tabla de contenido

1.Introducción .....	8
2.Justificación .....	10
3. Estado del arte .....	14
4.Pregunta de investigación.....	18
5.Objetivo general.....	19
6.Objetivos específicos.....	19
7.Marco teórico.....	20
7.1 Autoconcepto.....	21
7.2 Autoestima.....	22
7.3 Relación entre autoconcepto y autoestima.....	23
7.4 Diferencias entre autoconcepto y autoestima.....	24
7.5 Niveles del autoconcepto y dimensiones de la autoestima. ....	24
7.6 Intimidación escolar.....	28
7.7 Agresión .....	29
7.8 Actores involucrados en la intimidación.....	30
7.9 ¿Por qué se genera la intimidación?.....	31
7.10 Tipos de intimidación más comunes.....	32

8. Metodología.....	33
8.1 Enfoque.....	33
8.2 Diseño.....	33
8.3. Procedimiento.....	37
8.4. Participantes.....	38
8.5. Alcance.....	38
8.6. Instrumento.....	38
8.6. Fases de la entrevista.....	39
8.7. Consideraciones Eticas.....	40
8.8. Categorías.....	40
9. Resultados.....	51
9.1. Percepción de intimidación escolar.....	51
9.2. Situación.....	51
9.3. Causas.....	52
9.4. Frecuencia.....	52
9.5. Percepción de los actores involucrados en el proceso de intimidación.....	53
9.6. Acciones percibidas por parte de la comunidad académica.....	53
9.7. Percepción de la incidencia de la intimidación en el autoconcepto.....	54

9.8. Percepción de la incidencia de la intimidación en la autoestima.....	56
9.9. Acciones esperadas por parte del sistema educativo.....	57
9.10. Políticas y protocolos.....	57
10. Discusión de resultados.....	58
11. Conclusiones.....	63
12. Recomendaciones.....	65
13. Apéndices.....	67
14. Referencias.....	72

## Introducción

La evidencia muestra que la intimidación escolar en la infancia ha sido una problemática presente en la vida de muchos alumnos, sin embargo, no siempre se le dio la misma relevancia. Como lo afirma León, es un fenómeno que se ha producido desde siempre en las escuelas de todo el mundo, pero que desde hace años adquiere una importancia cada vez mayor a la hora de decidir cómo debemos educar a los que en un futuro serán los adultos de nuestra sociedad.

Esto, puesto que se ha descubierto que la intimidación, en la mayoría de los casos tiene implicaciones emocionales que impactan a largo plazo el crecimiento de los adultos en sus relaciones y progreso personal, como en el desarrollo de su autoconcepto y autoestima. Elementos vitales para tener una vida equilibrada y sana.

Teniendo esto claro, Olweus (1978) menciona que “quienes son maltratados (bullied) por un cierto periodo tienden a serlo muchos años después”(Olweus 1978 , citado por Leon, 2015, p.23).

A sí mismo, Leon (2015) afirma también que tienden a ser personas “cautelosas, sensibles y calladas además, tienen baja autoestima” y por tanto un bajo autoconcepto, ya que la autoestima es la dimensión valorativa del autoconcepto; también tienden a poseer una visión negativa de sí mismas y de su situación” (Leon, 2015, p. 23).

Para el desarrollo de esta investigación, se plantearon el objetivo general y los objetivos específicos, luego se definieron los elementos que se indagarán para luego exponer la intimidación en otros lugares del mundo, más tarde se presenta la metodología en donde se determina cual sería el diseño y enfoque de la investigación y más tarde para concluir la investigación se plantean categorías, sobre las cuales se generan preguntas para luego hacer

entrevistas semiestructuradas, generar un análisis fenomenológico de las mismas para obtener conclusiones y poder plantear recomendaciones para las instituciones educativas.

## **Justificación**

Las evidencias indican que las entidades educativas deben mejorar sus estrategias de prevención frente a la intimidación que reciben varios de sus estudiantes, ya que, se ha comprobado que en la mayoría de los casos las personas que se perciben como víctimas de intimidación se ven expuestas a desarrollar problemas de autoestima y autoconcepto, en su etapa escolar y en el largo plazo, elementos claves para el sano desarrollo en sociedad. Cada persona desarrolla su pensamiento sobre sí misma influida por las interacciones que tiene con su entorno, es decir, las interacciones pueden tener una influencia para determinar un alto o bajo nivel de autoconcepto y/ o autoestima.

Las actitudes disruptivas que se dan en las instituciones educativas muchas veces tienden a ser ignoradas, dando paso a que se normalicen. Barri (2006) dice que “en los últimos tiempos se está viviendo un clima de permisividad y tolerancia ante cierto tipo de actitudes a nivel escolar que en última instancia no es más que el reflejo de la laxitud en el cumplimiento que se vive en la sociedad en general” (Barri, 2006, p. 16).

Teniendo esto en cuenta se puede decir que es necesario brindarle atención a las actitudes disruptivas, pues estas se normalizan, haciendo que las personas que se perciben como víctimas pierdan su importancia en la etapa en que los estudiantes aprenden a interactuar y a comportarse en sociedad, generando afectaciones de por vida, en sus diferentes dimensiones como la social y la laboral en su vida adulta.

Esnaola (2008), afirma “El autoconcepto juega un papel decisivo y central en el desarrollo de la personalidad, tal como lo destacan las principales teorías psicológicas; un autoconcepto positivo está en la base del buen funcionamiento personal, social y profesional

dependiendo de él, en buena medida, la satisfacción personal, el sentirse bien consigo mismo” (Esnaola, 2008, p. 3).

Por otra parte, la autoestima es una parte esencial del ser humano, pues si un individuo posee una autoestima alta es probable que sea más feliz. En opinión de Pereira (2007), quién cita a Maslow (2004) “la mayoría de las personas que no han desarrollado un alto nivel de estima, nunca llegan a autorrealizarse” (Maslow, 2004 citado por Pereira 2007, p.4). Así mismo, las personas con una autoestima baja, según Murk (2002) “normalmente están asociadas con algunos adjetivos o palabras como cautela, timidez, falta de, evasión de conflicto, inseguridad, ansiedad, depresión, entre otras” (Murk, 2002, p. 82).

En contraste, Delgado (2016) quién cita a Coopersmith (1976) dice, que desarrollar una buena autoestima y un buen nivel de autoconcepto es de suma importancia, para que los seres humanos puedan sentirse realizados y felices. La autoestima define la forma en que las personas se ven a sí mismas, y conforme a esto construyen su vida. (Coopersmith 1976, citado por Delgado (2016, p. 44)). De modo que la autoestima permea la toma de decisiones según las capacidades que ve cada individuo en sí mismo, como lo afirma Alcaide (2009) quién cita a Vera y Zebadúa (2002) “se considera una necesidad humana profunda y poderosa, básica para la vida sana” (Vera y Zebadúa, 2002, citados por Alcaide, 2009, p.28).

Siguiendo este razonamiento, el plan tutorial de formación Gades (s.f) dice que, “Tener un autoconcepto ajustado y una autoestima positiva es condición indispensable para una relación social, afectiva sana y estable. El respeto y aprecio por uno mismo es la plataforma adecuada para relacionarse con el resto de las personas” (plan tutorial de formación Gades s.f, p.30). Esto es indispensable puesto que como dice Alonso (2003), quién cita a Aristóteles (s.f) “el hombre es sociable por naturaleza” (Aristóteles s.f, citado por Alonso, 2003, P. 2).

Lo anterior lleva a concluir qué el desarrollo adecuado de la autoestima y el autoconcepto son de suma importancia para un desarrollo pleno de la vida y por esto, es necesario intervenir cuando hay factores, como la intimidación escolar, que impiden su desarrollo de forma oportuna.

De igual forma, en el caso venezolano, Tobalino (2017) afirma que “el tema sobre acoso escolar es una preocupación nacional que ha puesto en alerta, a los miembros de la comunidad educativa sobre todo, puesto que en las instituciones educativas generalmente se han presentado estos casos” (Tobalino, 2017, P. 360). Este mismo autor, hizo un estudio con 60 estudiantes de educación primaria en 5to y 6to grado de Educación básica de la institución educativa Chosica, donde participaron 33 mujeres y 27 varones de 10 y 12 años y concluyó que cuando hay un acoso escolar alto la autoestima escolar tiende a ser baja, adicional a esto que “el acoso escolar se relaciona directa y significativamente con la autoestima escolar en las instituciones educativas del nivel primario”(Tobalino, 2017, p. 370- 375).

Del mismo modo, Américo (2013), en un estudio en Lima- Perú, realizado con 329 estudiantes de un promedio de edad de 13. 85, afirma que las víctimas de intimidación escolar muestran un autoconcepto menos favorable, también asegura que según los resultados del estudio, la presencia de bullying está relacionada con la dimensión social, familiar, académica y física del autoconcepto (Américo, 2013).

Américo ( 2013), también afirma que “dada la emergencia de la violencia en los diferentes ámbitos y en especial en las escuelas, muchos niños tienen un mal autoconcepto de sí mismos” (Américo, 2013, p.2 ).

Cabe mencionar que durante la adolescencia ocurre un proceso crítico de búsqueda de la identificación. En esta etapa se presenta un proceso de auto clarificación, conflicto y desarrollo emocional. Por lo tanto; los adultos y las políticas de las instituciones educativas cumplen un importante rol para la socialización del menor, como así también lo son las relaciones con sus pares, es decir, sus compañeros escolares. (Erikson 1983, citado por Tobalino,2017, p. 367)

Se puede concluir, que la intimidación escolar es un problema de salud pública, por lo que se hace necesaria la intervención permanente y coordinada de las autoridades.

En Colombia, toda institución educativa debe acogerse a la ley 1620 de 2013, creada por el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, que según el ministerio de educación Colombiano (2013), se encarga de “la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar” (Ministerio de Educación Colombiano, 2013, P. 1), allí se afirma que si hay más conocimiento de los problemas será más fácil mitigarlos dentro de las instituciones educativas.

Este trabajo se desarrollará a partir de la percepción de las víctimas y permitirá ampliar el conocimiento sobre las implicaciones de la intimidación escolar en el autoconcepto y la autoestima en la adultez y así mismo ofrecer recomendaciones a las instituciones educativas para reducir esta problemática.

## Estado del arte

En los últimos años se evidencia un mayor interés en el fenómeno de la intimidación escolar, lo cual se refleja en un mayor número de investigaciones disponibles, generando así un mayor entendimiento sobre el tema.

Cabe anotar que la mayoría de los estudios se enfocan en las experiencias de la intimidación escolar y la descripción del fenómeno, describiendo las formas de intimidación y generando valiosas estadísticas, pues ellas permiten visualizar la problemática y llamar la atención de la comunidad académica. Es así como en Colombia, Erazo (2012), quién cita a Paredes, Álvarez y Vernon (2008), mencionan que “en la ciudad de Cali (Colombia), al menos un 10,37% de los estudiantes de bachillerato investigados son considerados agresores; en Bogotá, Zubiria, Peralta y Castilla (2009) tomados por Erazo (2012) mostraron que “1 de cada 10 estudiantes es un agresor”(Erazo, 2012, p.85). Así mismo, Erazo (2012) afirma que en el municipio de Popayán al 33.8 % de escolares los insultan, al 8.5 % los amenazan, al 6.4 % los roban, al 4.1 % los golpean, al 1.7 % los acosan sexualmente, al 0.7 % los obligaban a hacer conductas inapropiadas y a un 0.6 % lo amenazan con armas.”. (Erazo, 2012, p.57).

Este tipo de descripciones no solo las encontramos para Colombia, sino para otras latitudes, es así como Erazo (2012), quién cita a Pautasso y Ventura (2006) deja ver el caso Argentino, donde “nombran que el 46 % de los estudiantes son maltratados psicológicamente y a un 24 % los golpean.” (Pautasso y Ventura, 2016, tomados por Erazo, 2012, p.57). También gracias a la contribución de Green (2007), citado por Erazo (2012), quién comparte que “en una muestra de 8.478 estudiantes de 8 instituciones de secundaria en Nueva York (USA), encontró que el 16 % eran víctimas,” en que el 90% presentaban dificultades afectivas y un 10 % terminaba en el hospital por palizas recibidas.” (Green, 2007, citado por Erazo 2012, p.57).

Saliendo del continente americano, Rigby (2003), comparte que “en Australia en un estudio practicado en 276 adultos entre 15- 66 años que fueron víctimas de intimidación debido a tartamudeo, afirman que tuvieron varias implicaciones a nivel personal, puesto que sus relaciones afectivas se vieron perjudicadas” (Rigby, 2003, p. 589). Adicionalmente comenta que El 32% indicó que la intimidación que sufrieron en su etapa escolar los hizo sentir enojados y 37% dijo que los hacía sentir tristes. Sin embargo, el 7% de los adultos víctimas de intimidación reportó que se sentían mejor que antes con ellos mismos (Rigby,2003).

A diferencia de los estudios previamente comentados arriba, Rigby (2003) no se limita a la descripción de la experiencia durante la vida escolar, sino que comparte que la mayoría de las víctimas, que vieron afectada su autoestima y autoconcepto en su etapa escolar, tuvieron efectos negativos en su vida adulta. Se puede afirmar que tanto el autoconcepto como la autoestima en la mayoría de los casos se ven afectados por la intimidación, dejando secuelas que afectan mentalmente a la víctima. Adicional a esto, Rigby (2003) afirma que “la autoestima baja se asocia con la victimización repetida, por tanto al igual que el autoconcepto se correlacionan la victimización con la baja autoestima” (Rigby, 2003,p.585).

En resumen, en Colombia las víctimas son insultadas, acosadas sexualmente, golpeadas o robadas, por ende, se asevera que en la mayoría de los casos los estudiantes son intimidados con violencia física. (Erazo, 2016), en Argentina los estudiantes son maltratados psicológicamente y también son golpeados y en Estados Unidos, las víctimas desarrollan problemas afectivos y son golpeadas.

Ahora bien, teniendo presente el estudio realizado en Inglaterra también se concluye que la intimidación escolar en la mayoría de los casos tiene consecuencias a largo plazo y que son pocos los casos en los que las víctimas llegan a sentirse mejor con ellas mismas y agradecen la

intimidación escolar causada por los agresores. Empero, un alto porcentaje de víctimas afirma sentir enojo y la parte restante tristeza.

Es preciso mencionar que, en la mayoría de los casos, la intimidación escolar afecta la autoestima y el autoconcepto a largo plazo (la adultez). La autoestima como ya se habló, al igual que el autoconcepto son fundamentales en el proceso de crecimiento y evolución del ser humano dentro de la sociedad, es por lo mismo que cuidar estos dos elementos desde la etapa escolar es de suma importancia.

Como lo indica la evidencia, la intimidación es un factor que hoy en día aterroriza a más de un estudiante y la mayoría de las veces tiene implicaciones graves cuando estos individuos se convierten en adultos, como afirma Tsaousis (2016), los individuos que son intimidados en su etapa escolar “tienen un riesgo grande de tener problemas en su salud mental”( Tsaousis, 2016, p.186).

Austin (1996) comenta que las personas que han sido víctimas de intimidación “generalmente desarrollan un bajo autoconcepto” (Austin, 1996, p.3), lo cual según Roelevelled (2011), puede causar en la vida futura de los mismos desórdenes mentales, relaciones sociales alteradas, dificultad para hacer amigos, insatisfacción con su apariencia entre otras. (Roelevelled. W, 2011)

Cuando el autoconcepto se ve afectado por la intimidación puede llegar a causar incapacidad de introspección y susceptibilidad a experimentar bajas habilidades sociales, Además, los adultos tienden a devaluarse a sí mismos la mayoría de las veces y a tener un comportamiento agresivo. (Moore, 2002)

Por otro lado, para algunos autores la intimidación causa baja autoestima, lo cual provoca sentimientos de ira y tristeza, además, genera dificultades para ajustarse socialmente al contexto. La intimidación también causa en las víctimas sentimientos de aversión hacia los demás, sentimientos y manifestaciones de soledad y exclusión (Tsaousis, 2016).

Volviendo a la baja autoestima causada por la intimidación, es importante mencionar que también llega a provocar sentimientos de depresión y ansiedad en las víctimas, inseguridad, irritabilidad, nervios, pánico y dificultad para concentrarse.

Al parecer hay pocos testimonios que muestran evidencia respecto a las consecuencias a largo plazo de la intimidación escolar, puesto que se tienen en cuenta las experiencias de las víctimas, pero en muy pocos casos se muestran los efectos negativos a largo plazo que se presentan en el autoconcepto y la autoestima de las víctimas. Sin embargo, algunos de los estudios anotados dejan ver que la intimidación escolar si tiene repercusiones en la vida adulta de las víctimas

La intimidación escolar a largo plazo puede generar desórdenes mentales, relaciones sociales alteradas, dificultad para hacer amigos y además repercute en el estado emocional de las víctimas, generando tristeza, rabia, autocrítica, aversión a los demás.

Teniendo en cuenta lo anterior, se desprende que se debe ampliar la investigación sobre la intimidación escolar, no solamente sobre la descriptiva de los hechos e impacto inmediato sobre infantes y adolescentes, sino dirigidos a identificar si hay o no incidencia de la intimidación escolar en la autoestima y el autoconcepto a largo plazo para proceder a generar recomendaciones. Se espera que esta perspectiva de largo plazo genere mayores argumentos para actuar decididamente en la prevención y tratamiento de la intimidación escolar.

## **Pregunta de investigación**

¿Cómo incide la intimidación escolar en la autoestima y autoconcepto, desde la percepción de adultos que se reportan como víctimas en su etapa escolar?

## **Objetivo general**

Comprender la incidencia de la intimidación escolar en la autoestima y el autoconcepto desde la perspectiva de adultos que perciben haber sido víctimas en su etapa escolar.

## **Objetivos específicos**

- Identificar las percepciones que tienen los participantes de la investigación sobre intimidación escolar, autoestima y autoconcepto.
- Indagar la experiencia de intimidación escolar vivida por el participante y su relación con sus esquemas actuales de autoestima y autoconcepto.
- Profundizar en las pautas y estrategias para prevención de la intimidación escolar en instituciones educativas a partir de la experiencia de personas que se perciben víctimas.

## Marco teórico

Para poder exponer el impacto que tiene la intimidación escolar en el autoconcepto y en la autoestima, se harán algunos enunciados y se compartirán significados dados por varios autores sobre lo que son el autoconcepto y la autoestima, para luego ahondar en lo que es la intimidación y la intimidación escolar.

Antes de indagar en profundidad cada uno de estos temas, es necesario aclarar que a medida que se revisan las diferentes aproximaciones al autoconcepto y la autoestima, se encuentra que las fronteras entre los dos conceptos no son las mismas para todos ellos y en algunos casos el autoconcepto tiene a invadir la esfera de la autoestima.

Las definiciones de autoestima y autoconcepto varían según el autor que se estudie, por lo cual se hizo necesario delimitar estos dos conceptos, así:

Si bien el autoconcepto y la autoestima se relacionan, también son diferentes el uno del otro, pues, al hablar del autoconcepto se habla de la idea que tiene el ser humano de sí mismo, basado en sus experiencias. Esto se hace a partir de pensamientos, por ende, el autoconcepto es un componente cognitivo, que se desarrolla en los pensamientos de las personas. De otra parte, al hablar de autoestima se hace referencia al aprecio o amor que cada quién tiene sobre sí mismo, por lo tanto la autoestima evalúa el autoconcepto, siendo un componente afectivo en donde se involucran los sentimientos (Watkins y Dhawan, 1989, citado por Cazalla.N,*et.al*, 2013). La autoestima es el componente a través del cual se hacen juicios de valor, puesto que es la valoración que se hace de las características personales de cada quién. Es una opinión subjetiva y por tanto ponerla en palabras exactas o acertadas es imposible, mientras que el autoconcepto es

un componente en donde no se hacen juicios, ya que se hace de forma objetiva y es posible plasmarlo en palabras (Cazalla.N, 2013, p. 44-46).

Se considera relevante hacer una revisión extensa sobre los significados propuestos por diferentes autores y así enriquecer la base conceptual y evitar partir de una delimitación sesgada.

### **Autoconcepto**

Profundizando en el significado de autoconcepto, Papalia (2010) quién cita a Burns (1990) lo define como “un juicio personal de valor que se expresa en las actitudes que tiene el individuo respecto a sí mismo” (Burns, 1990, citado por Papalia, 2010, p. 44), por otro lado, Papalia (2010), quién cita a Rosenberg (1996), dice que el autoconcepto se refiere a los sentimientos y pensamientos sobre uno mismo, (Rosenberg, 1996, tomado por Papalia, p.207), mientras que Harter, (1996) citado por Papalia (2010), define el autoconcepto como “la imagen total de nuestros rasgos y capacidades” (Harter,1996 tomado por Papalia 2010, p.252) Heinsen (2012), define el autoconcepto como “la representación mental que una persona tiene de sí misma” (Heinsen , 2012 p. 22), de igual modo, Núñez y González (1994), dicen que el autoconcepto “es el resultado de la acumulación de autopercepciones obtenidas a partir de las experiencias vividas por el individuo en su interacción con el ambiente”. (Núñez y González, 1994, P.45). Teniendo en cuenta las definiciones dadas por estos autores, es posible afirmar que al hablar de autoconcepto se hace referencia a lo que se piensa y se siente de uno mismo, es donde el individuo se pregunta a sí mismo quién es, conforme a las experiencias vividas.

El autoconcepto de cada ser humano cambia desde la infancia, dependiendo de la situación y experiencias que vive cada persona, como lo confirma Pomboza (2020) quién cita a González (2017)“el niño o niña mientras va creciendo le suceden diferentes acontecimientos

como vivencias, comparaciones y valoraciones de personas de su entorno que son muy importantes para el desarrollo de su autoconcepto,” (González, 2017, citado por Pomboza 2020, p.13). Esto quiere decir que a medida que las personas empiezan a generar relaciones con los diferentes elementos y personas que hacen parte de su entorno se ven expuestas a cambiar la perspectiva que tienen de sí mismas, puesto que, las opiniones e interacciones que tienen con otros los llevan a hacer una introspección cada vez más grande de ellas mismas y por ende, a cambiar.

Después de haber revisado las diferentes aproximaciones sobre lo que es el autoconcepto, se entrará a exponer la definición brindada por diferentes autores de la autoestima.

### **Autoestima**

El primer autor que se tomará en cuenta para definir la autoestima es Raffini (1998) quién dice que la autoestima es “la apreciación del propio valor e importancia, caracterizada por la posibilidad de responsabilizarse de uno mismo y de actuar de manera responsable hacia los demás” (Raffini, 1998, p.1), Heinsen (2012), dice que la autoestima es “la conciencia del propio valor de la persona, al sentirse satisfecha consigo misma y con sus capacidades, sin necesidad de exagerar o disminuir la realidad”, (Heinsen, 2012, p.27 ) mientras que, Navarro (2009) define la autoestima como “el sentimiento valorativo de nuestro ser, el juicio que hacemos de nosotros mismos, de nuestra manera de ser, de quienes somos, del conjunto de rasgos corporales, mentales y espirituales que configuran nuestra personalidad” (Navarro, 2009 p. 2), mientras que Tabernero (2017) delimitan la autoestima como “el aspecto afectivo o emocional del self , referido a cómo nos sentimos acerca de la forma de valorarnos a nosotros mismos.”, ( Tabernero, 2017, p.9), complementando lo dicho previamente, Diaz ( 2019) quién cita a Harrison (2014) “la valoración que hace el sujeto de sí mismo, de las distintas dimensiones que configuran su

personalidad” (Harrison, 2014, citado por Diaz 2019, p.99 ). Por ende, tomando en cuenta lo anterior es posible afirmar que la autoestima es el valor que cada persona se da a sí misma de forma subjetiva.

Delgado (2016) quién cita a Coopersmith (1986) argumenta que la autoestima se genera a partir del desarrollo de cuatro bases fundamentales que cada individuo fomenta; “ la forma en que perciben ser amados por otros; la capacidad para hacer cosas que consideran importantes, su apego a las normas y la moral; el grado de poder que tiene sobre su vida.” (Coopersmith, 1986, citado por Delgado, 2016, P.42). También argumenta que la autoestima al igual que el autoconcepto es fluctuante, puesto que cambia dependiendo de la situación de cada individuo (Coopersmith, 1986, citado por Delgado, 2016).

### **Relación entre autoconcepto y autoestima**

Todo ser humano necesita de otras personas para desarrollar su autoconcepto y autoestima, puesto que al relacionarse con los otros es cuando empieza a tener una imagen más clara de él o ella misma. Esto también depende de la edad y experiencia (justo por eso es duro en la etapa escolar, porque no hay muchos más referentes y los mensajes que se mandan tienen poco espacio para contrastarse).

Conviene subrayar que el autoconcepto y la autoestima se relacionan, puesto que según Luna y Callaza (2013) quienes citan a Coopersmith (1967), “la autoestima es la dimensión evaluativa dentro del autoconcepto que se identifica como una actitud positiva o negativa de aprobación o desaprobación personal, respecto a sí mismo” (Coopersmith, 1967, citado por Luna y Callaza, 2013, p.55)

García (2005), quién cita a Pastor (2001), afirma que “la autoestima está influida por la percepción de competencia o adecuación a las diferentes dimensiones del Autoconcepto”(Pastor 2001 citado por García, 2005 p.50 ), puesto que habrá una autoestima alta o no si hay un buen desempeño en las áreas que son importantes para cada persona en su vida. Ya sea laboral, personal, académica, entre otras.

### **Diferencias entre el autoconcepto y la autoestima**

Citando a Roa (2013); “el autoconcepto participa considerablemente en la conducta y en las vivencias del individuo” (Roa, 2013, p. 242 ). Mientras que la autoestima no obedece a la lógica, sino que hace referencia hacia la actitud que se tienen de uno mismo aceptando las características propias, lo cual hace que cambiar la autoestima sea mucho más complejo que cambiar el autoconcepto (El Heraldo, 2018).

Por otra parte, la autoestima es un componente moral, puesto que, como dice el Heraldo, (2018) “el autoconcepto está al margen de juicios de valor, la autoestima está fundamentada en el juicio de valor fundamental acerca de lo que vale uno mismo”. (El Heraldo, 2018, P. 1)

### **Niveles del autoconcepto y dimensiones de la autoestima**

#### ***Niveles del autoconcepto***

El autoconcepto como dice Palacios (2018), se compone por diferentes dimensiones pertenecientes a las personas; están el autoconcepto académico, que se refiere a la sensación de una persona sobre la forma en que se desenvuelve académica o laboralmente en una o varias áreas en específico; el social, que se relaciona con el rendimiento de alguna persona en una actividad teniendo en cuenta la valoración de sus pares o superiores; el emocional, el cual se expone como “la percepción del individuo de la situación emocional y de las respuestas a

contextos particulares, con un nivel de compromiso e implicancias en su diario vivir; el físico, que habla de la idea de un individuo en cuanto a su aspecto y condición física (Palacios, 2018).

### *Dimensiones de la autoestima*

La autoestima por su parte, más que dimensiones se clasifica por niveles según los autores; la baja, la alta y la inflada. Como se dijo anteriormente, la autoestima es la valoración personal que cada individuo le da a su autoconcepto. Cuando se tienen una autoestima baja, la persona siente una carencia de competencia y experimenta la sensación de no ser digna o merecedora de nada, además las personas con una autoestima baja se sienten más vulnerables, (Murk, 2006).

La autoestima alta al contrario, hace referencia a un ser humano que se siente competente para afrontar los retos que se presentan a lo largo de su vida, al igual que valioso para sí mismo y para los demás, siente aceptación propia y ajena, es una persona agradable en torno al resto. Los seres humanos que tienen una autoestima alta, normalmente tienen como dice Murk, “las habilidades necesarias para triunfar en la vida”. (Murk, 2006, p.79)

Finalmente, según el artículo de liderazgo y mercadeo escrito por Martínez (2002), la autoestima inflada hace referencia a una persona con características narcisistas, estas “Piensan que pueden hacerlo todo, que no hay nadie mejor que ellos, también creen tener siempre la razón, además son seguros de sí mismo en extremo, pero los hace no ver los riesgos de sus acciones.” (Martínez, 2002, p.5) Retomando la idea anterior Campbell, Bonacci, Shelton, Exline, & Bushman, dicen que estos individuos, “tienen la sensación de que merecen más que los otros”. (Campbell, Bonacci, Shelton, Exline, & Bushman, 2004. p.31)

Recogiendo las afirmaciones planteadas previamente, es posible afirmar que todo ser humano va construyendo, a medida que transcurre su vida, un autoconcepto así como una

autoestima, componentes que se van transformando a medida que va creciendo, generando relaciones y opiniones nuevas de sí mismo.

Tabla 1

*Diferencias entre la autoestima y el autoconcepto*

Autoconcepto	Autoestima
Idea que tienen el ser humano basado en sus experiencias.	Aprecio o amor que tiene un ser humano hacia sí mismo.
Componente cognitivo.	Componente afectivo.
Lo evalúa la autoestima.	Evalúa el autoconcepto.
Componente objetivo, no se hacen juicios de valor.	Componente subjetivo, se hacen juicios de valor.
Se puede plasmar en palabras.	Es imposible plasmarlo en palabras.
Cambiarlo es menos complejo.	Cambiarla es más complejo, es un componente que no obedece a la lógica.
Componente racional.	Componente moral.

Fuente: Elaboración propia tomando en consideración a; Cazalla. N y Molero. D (2013, p. 55.), Papalia (2010) Wndkos & Duskin (2010, p. 252), Burns (1990, p. 44), Rosenberg (1996, p. 207), Heinsen (2012, p. 22), Núñez y González (1994, p. 45), Heinsen, (2012, p. 27), Tabernero (2017, p.9), Raffini,(1998, p.1), Heinsen, .M,(2012, p. 27), Navarro.M, (2009, p.2), Díaz. A (2009, p.99), Coopersmith (1986), citado por Delgado (2016, p.25- 42).

Teniendo estos dos conceptos claros se profundizará en la definición de intimidación desde el punto de vista de diferentes autores.

## **Intimidación escolar**

Ortega (2013) afirma que la intimidación se define como una situación en donde “el más fuerte domina al más débil, desarrollando una relación interpersonal de desequilibrio de fuerza, la misma que se repite una y otra vez, cuyo fin es hacer daño,” (Ortega, 2013, p.2).

Complementando lo dicho anteriormente, Picón (2015), dice que “la intimidación escolar es una forma de violencia sistemática hacia algún niño, niña, adolescente o adulto o grupo”, (Picón, 2015, p. 1.), también dice que “se da de manera periódica” (Picón, 2015, p.1). Así mismo, Armitage (2021), dice que la intimidación es “un comportamiento agresivo que le hace daño a otro individuo en un contexto en donde hay un desequilibrio de poder”. (Armitage, 2021.p.1) Para Dan Olweus (1999) quién propuso originalmente el concepto de intimidación es “una acción negativa cuando alguien intencionalmente infringe dolor o malestar sobre otro, básicamente lo que está implícito en la definición de comportamiento agresivo” (Olweus, 1999, p. 31), por otro lado, Ortega, (2011), define la intimidación como: “acoso, exclusión social y maltrato” (Ortega, 2015, p.15), y UNICEF (2010), lo define como “una serie de amenazas hostiles, físicas o verbales que se repiten, angustiando a la víctima y estableciendo un desequilibrio de poder entre ella y su acosador”(UNICEF, 2010, P.1). Erazo (2012) dice que “es un hecho, que se caracteriza por la realización de conductas agresivas físicas o psicológicas por parte de un agresor hacia una víctima y la mirada activa de un observador y de forma continua en el tiempo. Estos tres actores se estructuran en una pauta perfecta que se experimenta en la cotidianidad de los centros escolares” (Erazo, 2012, p.1) así mismo Erazo (2012) la define como el “acto de agresión contra una persona, en condiciones de aparente o real superioridad por móviles económicos, políticos, sociales, ideológicos, culturales y pudiendo tener como consecuencia extrema la muerte” (Erazo, 2012, p.56) , su proyección en la escuela se denomina

intimidación escolar y existe desde el preescolar hasta la universidad. En conclusión, la intimidación escolar es lo mismo que la intimidación solo que se refleja en el ámbito escolar.

Además de esto, Tobalino (2017), define la intimidación cuando se cumple con cinco de tres de cinco criterios: “La víctima se siente intimidada, la víctima se siente excluida, la víctima percibe al agresor como más fuerte, las agresiones son cada vez de mayor intensidad y las agresiones suelen ocurrir en privado.” (Tobalino, 2017, p.363).

Adicional a esto, en la mayoría de los casos, según la evidencia los estudiantes cumplen diferentes papeles en una situación de intimidación, entre estos está el intimidador, que se caracteriza por ser físicamente más fuerte que otros, por tener la tendencia a repetir materias y presentar dificultades en la integración escolar, usualmente reprueban grados (Erazo, 2012).

## **Agresión**

La intimidación puede darse en diferentes formas de agresión, sin embargo, antes de exponerlas, es preciso delimitar lo que es la agresión. En este texto la agresión será entendida según Chauv (2012), quién cita a Parke y Salbi, como “toda acción que tiene la intención de hacer daño” (Parke y Salbi 1983, citados por Chauv 2012, p. 39).

Retomando lo expuesto previamente teniendo en cuenta lo que dice Chauv (2012), se exponen diferentes tipos de agresión, entre ellas; la agresión física, que se define como las “acciones que buscan hacerles daño físico a otros o a sus pertenencias”; la agresión verbal que consiste en “hacerle daño a otros con las palabras”; la agresión relacional, que se refiere a las “acciones que buscan afectar negativamente las relaciones de las otras personas” y la agresión encubierta, que consiste en “hacerle daño a otra persona de manera encubierta, sin que la víctima se dé cuenta de quién lo hizo.” (Chauv, 2012, p. 40-42).

A condición de lo anterior, es importante exponer que además de los existentes tipos de agresión, Chaux (2012) los clasifica según su función; la agresión reactiva, “ocurre como reacción a una ofensa previa, real o percibida” (Chaux ,2012, p. 40-42), mientras que la instrumental, “ocurre sin ninguna ofensa previa, solo como un instrumento para conseguir un objeto, sea este recurso, dominación, estatus social, reconocimiento o simplemente diversión.” (también conocida como agresión proactiva)” (Chaux, 2012, p. 40-42) .

## **Actores involucrados en la intimidación**

### ***Agresores o intimidadores***

Según la evidencia se identificaron dos tipos de agresores o intimidadores que Erazo (2012), quién cita a Collell, y Escudé (2003) identifica como “uno de tipo dominante y otro de tipo ansioso” (Collell, y Escudé 2003, citados por Erazo, 2012), dice que el dominante piensa que su acción tiene una razón válida de ser, mientras que el ansioso actúa de forma reactiva, lo cual quiere decir que explota ante cualquier situación.

Adicional a lo anterior, se encuentran otros dos tipos de intimidadores, el primero es uno que posee baja autoestima y autoconcepto e intimida para buscar la aprobación social; el segundo presenta una baja tolerancia a la frustración, aunque niveles altos de autoestima. (Cerezo, 1994 citado por Erazo, 2012).

### ***Víctima y tipos de víctima***

Por otra parte, se encuentran los estudiantes que son víctimas de intimidación, que según Erazo (2012) “es el estudiante que recibe el impacto físico o psicológico de la agresión. Por lo general asume un rol pasivo y sumiso que no da respuesta a los ataques, tomando una actitud de vulnerabilidad y debilidad” (Erazo, 2012, p.88).

Así mismo, también se contemplan dos tipos de víctimas; la víctima pasiva y la víctima reactiva. La primera se caracteriza por dejar que le hagan daño sin defenderse, y la segunda es la que se defiende a sí misma pero no cuenta con los recursos para ganarle a su agresor. (Avilés y Monjas, 2005 citados por Erazo, 2012, p.90).

### ***Observador***

Finalmente están los observadores, que se caracterizan por ser testigos de la situación de intimidación, sin embargo, tienen un rol pasivo frente a la situación ya que sienten que no es su problema o están desensibilizados. (Avilés, 2009 citado por Erazo, 2012).

Considerando lo dicho previamente es de suma importancia contribuir con recomendaciones para que las instituciones educativas puedan prevenir este problema de forma pertinente.

### **¿Por qué se genera la intimidación?**

Teniendo esto en cuenta lo anterior, se considera importante mencionar por qué se genera la intimidación. Chaux (2012), afirma que la mayoría de las personas que se encuentran permeadas por violencia en sus contextos desarrollan un sesgo hostil, lo cual quiere decir que las personas que desarrollan esto piensan que siempre desean hacerles daño, por tanto reaccionan agresivamente ante cualquier situación, además también afirma que gran parte del impacto que tienen los niños a la violencia es emocional y esto genera una desensibilización frente a la misma, pues la normalizan (Chaux,2012).

No obstante, además de los factores que pueden influir en la intimidación escolar, Bandura (1973) citado por Chaux (2012), menciona que “la agresión es aprendida del ambiente por un proceso que involucra la imitación de comportamientos observados.” (Bandura, 1973, citado por Chaux, 2012, p.58). Por consiguiente la mayoría de los adultos que fueron agredidos tienden a repetir este comportamiento y agredir a los otros, por esto cabe decir que la agresión se vuelve un círculo vicioso, al cual Chaux (2012) denomina “ciclo de la violencia” (Chaux, 2012,p.34).

### ***Tipos de intimidación más comunes***

Teniendo en cuenta lo anterior es importante mencionar algunos de los tipos de intimidación más frecuentes en las instituciones educativas; uno de ellos es la intimidación verbal en donde según Ortega (2010) citado por García (2015) “ hay insultos, majaderías, burlas, bromas pesadas”; la intimidación física en donde por lo general se presentan empujones, patadas, pellizcos, golpes, incluso se puede llegar a presentar que se rompa la ropa de la víctima; la intimidación social, que se define según Ortega (2010) citado por García (2015) como “ indiferencia y ostracismo (el hacer a un lado a la persona, sobre todo del grupo)”; la intimidación virtual o intimidación por la red, que es cuando se insulta a otra persona a través de teléfonos móviles o de redes sociales, como facebook, twitter, o por correos electrónicos o páginas virtuales” (Ortega, 2010 citado por García, 2015); finalmente se encuentra la intimidación psicológica que consiste en “debilitar anímicamente a la persona, por ej., dañar su autoestima, generar miedo o inseguridad, cuestionar la reputación, perturbar su rendimiento escolar” (Ortega, 2010, citado por García, 2015, p. 15)

## **Metodología**

### **Enfoque**

Esta investigación se realizó de forma cualitativa, se basó en las experiencias de diferentes personas que perciben haber sido víctimas de intimidación. La investigación cualitativa es un proceso sistemático que utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación, también es usada para reconstruir la realidad como la observan los actores de un sistema social, por lo tanto se fundamenta en una perspectiva interpretativa, que se centra en entender el significado de las acciones de los seres vivos. (Hernández, 2014).

### **Diseño**

Se usó un diseño fenomenológico que busca obtener las perspectivas de los participantes. Sin embargo, en lugar de generar un modelo a partir de ellas, se explora, describe y comprende lo que los individuos tienen en común de acuerdo con sus experiencias con un determinado fenómeno (Hernández, 2014)

Según Fuster (2019) Este diseño “conduce a la descripción e interpretación de la esencia de las experiencias vividas, reconoce el significado y la importancia en la pedagogía, psicología y sociología según la experiencia recogida” (Fuster, 2019, p.2), esto quiere decir que se trata de comprender el fenómeno estudiado para luego describirlo desde su esencia más pura, teniendo en cuenta la experiencia del sujeto desde el punto de vista del mismo.

Se usó este diseño puesto que como menciona Fuster (2019) “constituye procesos rigurosos y coherentes de las dimensiones éticas de la experiencia cotidiana, difícilmente accesibles por otros métodos usuales de investigación.” (Fuster, 2019, p.2), la fenomenología es

ideal para desarrollar esta investigación puesto que esta busca comprender la experiencia del fenómeno para describirla sin sesgo alguno, en donde lo que cuenta es la comprensión de la realidad misma más que la interpretación del investigador.

El objetivo de la investigación consiste en como dice Fuster (2019) en comprender las experiencias vividas y tomar conciencia en torno a los fenómenos y a su significado. Este diseño analiza los aspectos vividos por un individuo desde la perspectiva del mismo viendo más allá de lo que es cuantificable, a partir del conocimiento de sus relatos, historias y anécdotas, lo cual es fundamental, puesto que lleva a comprender la naturaleza de la dinámica de un contexto e incluso a cambiarla. (Fuster, 2019, p. 2-3).

Según Fuster (2019) Husserl, “fue el fundador de este diseño, se puede ubicar su postura crítica frente a la ciencia contemporánea, remarcada en los supuestos y consignas del naturalismo científico, desde esta postura el enfoque fenomenológico plantea la necesidad de abordar y analizar un ámbito relegado por la ciencia” (Fuster, 2019, p.3).

Fuster (2019), dice que el enfoque fenomenológico proyecta una crítica radical frente al naturalismo científico, el cual asume que el objeto de la ciencia es hallar leyes que gobiernan lo real, se insinúa que la psicología puede caer en el supuesto al tratar la conciencia como algo que puede verse reducido a leyes. (Fuster, 2019).

La fenomenología trata de comprender las experiencias de los demás desde su estado más puro, es por esto que la fenomenología no pretende medir y se construye a partir de datos empíricos, puesto que se basa en el fenómeno y su experiencia para comprender la esencia subyacente de la experiencia.

Fuster (2019), también comenta que la fenomenología, se basa en que la subjetividad humana es el fundamento de todo conocimiento científico, es por esto que trata de entender qué nueva aproximación requiere la subjetividad para ser comprendida, mientras que el naturalismo posee una postura objetivista de la ciencia, que concibe al objeto del conocimiento como producto apartado de la subjetividad. (Fuster, 2019, p. 3).

La fenomenología recolecta datos sobre la experiencia del fenómeno de la forma más natural y neutra posible, puesto que lo que busca es entender la realidad del fenómeno sin que esta sea modificada a partir de su propia experiencia, es por esto que se dice que es subjetiva, puesto que, aunque no está ligada a la subjetividad del investigador depende exclusivamente de la del sujeto o fenómeno investigado. Este enfoque, estudia la vida activa de construcción de sentido que realiza la subjetividad humana. Además, desde esta postura el diseño fenomenológico expone la necesidad de examinar y abordar el contexto, en pocas palabras, como dice Fuster (2019), “este enfoque está centrado en cómo los individuos comprenden los significados de las experiencias vividas.” (Fuster 2019, p.5).

Fuster (2019), dice también que, el diseño “fenomenológico admite explorar en la conciencia de la persona, es decir, entender la esencia misma, el modo de percibir la vida a través de experiencias, los significados que las rodean y son definidas en la vida psíquica del individuo.” (Fuster, 2019, p.5).

La fenomenología trata de ponerse en el lugar del sujeto, para entender las situaciones vividas por este desde su propio punto de vista y poder describirlas de la forma más verdadera.

Este diseño lleva a desglosar la relación entre la subjetividad y la objetividad, puesto que se presenta en cada instante de la experiencia humana (Fuster, 2019).

La fenomenología busca comprender lo que se observa, sin quitar lo propio al objeto o sujeto que observa, pero evitando hacer sesgos de lo que este siente u opina. En otras palabras, al dar paso a la objetividad, se busca conocer un hecho, situación o fenómeno, mientras que la subjetividad analiza el fenómeno partiendo de lo que el sujeto conoce del mismo (opiniones, sentimientos etc.).

Por otra parte, Soto (2017), quién retoma a Husserl (s.f), dice que "la fenomenología logra a través de la reflexión, descubrir aquello invariable que está presente en las vivencias del ser humano (esencias)." ( Husserl, s.f. tomado por Soto, 2017, p.43).

La fenomenología busca constituir un fenómeno a través de la percepción directa o intuición clara de la conciencia, en donde se pretende establecer una estructura científica y así comprender lo subjetivo del pensamiento. (Soto, 2017).

Como lo dice Soto (2017) quién toma a Held (2009), La fenomenología busca encontrar las experiencias, más tarde reducirlas para lograr exponerlas de forma objetiva y neutra, y así acceder a la conciencia pura. Se caracteriza por ir en búsqueda de experiencias originarias. (Held, 2009, tomado por Soto, 2017).

Una de las principales características de la fenomenología es que se concentra en el entendimiento del mundo natural, busca verlo tal y como es. En pocas palabras, como lo afirma Husserl (1949), tomado por Soto (2017) "Como se manifiestan desnudamente a la conciencia". (Husserl, 1949 tomado por Soto, 2017, p.46). Esto es posible, sólo en la medida que se pueda estar libre de cuestionamientos y prejuicios, dejando entre "paréntesis todo lo conocido o experimentado" acerca de lo que se va a analizar, esto es conocido como *epoché* o *epoché* (Husserl, 1949 tomado por Soto, 2017. p. 46).

El diseño fenomenológico tiene dos enfoques, la fenomenología hermenéutica y la empírica. En este caso se usará un diseño fenomenológico con enfoque empírico, pues según Ramos (2020), “se enfoca menos en la interpretación del investigador y más en describir las experiencias de los participantes” (Ramos, 2020, p. 494).

La fenomenología empírica determina y define el problema o fenómeno a estudiar, recopila los datos sobre las experiencias de diversos participantes con respecto al mismo, luego analiza los comportamientos y narrativas personales para tener un panorama general de las experiencias, identifica las unidades de significado y genera categorías, temas y patrones, detectando citas o unidades clave, elabora una descripción genérica de las experiencias y su estructura y desarrolla una narrativa que combina las descripciones y la estructura a fin de transmitir la esencia de la experiencia en cuanto al fenómeno estudiado. (Creswell, 2013, citado por Hernández. R, 2014 p. 527).

La fenomenología empírica permite recoger la esencia y los elementos comunes de las experiencias de varios individuos. Al mismo tiempo, facilita la construcción de hilo conductor general sobre lo fundamental.

## **Procedimiento**

Para el desarrollo de esta investigación, posterior al planteamiento de los objetivos de la misma al igual que la pregunta de investigación, se contextualizaron los elementos que se investigaron para luego proceder a exponer los casos de intimidación escolar en algunos lugares del mundo, la forma en que se presentaba la misma y su frecuencia. Posteriormente se planteó la metodología, en donde se decidió usar un enfoque cualitativo y un diseño fenomenológico a 10 individuos.

Luego se generaron categorías para después plantear preguntas correspondientes a una entrevista semiestructurada con alcance descriptivo y analizar la información obtenida para desarrollar conclusiones e indagar el efecto que la intimidación escolar ha tenido en la autoestima y el autoconcepto en la experiencia de personas que consideran fueron víctimas en su etapa escolar.

Finalmente se expondrán algunas recomendaciones para manejar situaciones de intimidación escolar, así como algunas estrategias de prevención en el aula.

### **Participantes**

Para esta investigación se hicieron 10 entrevistas a personas entre los 19- 25 años de edad pertenecientes a alguno de los colegios privados más reconocidos en la ciudad de Bogotá que perciben haber sido víctimas de intimidación escolar durante 2-4 años en sus respectivas instituciones educativas. Para estas entrevistas se plantearon algunas categorías para luego exponer preguntas que den cuenta de las percepciones de las experiencias vividas por los entrevistados y así analizar si la intimidación percibida por estas personas afectó o no su autoestima y/o autoconcepto a largo plazo.

### **Alcance**

El alcance de esta investigación es descriptivo, ya que según, Ramos (2020), “se busca realizar estudios de tipo fenomenológicos, que busquen describir las representaciones subjetivas que emergen en un grupo humano sobre un determinado fenómeno.” En otras palabras, describir desde la perspectiva de otro ser humano un fenómeno o situación que haya causado alguna sensación o sentimiento en él.” (Ramos, 2020, p. 2)

### **Instrumento**

Esta investigación se basó en entrevistas semi- estructuradas constituidas por preguntas abiertas, con el objetivo de determinar la incidencia de la intimidación escolar en la autoestima y el autoconcepto desde la percepción de los adultos víctimas en su etapa escolar . La entrevista según Díaz (2013), se define como “una conversación que se propone con un fin determinado distinto al simple hecho de conversar”. (Díaz, 2013 p.1).“Es un instrumento técnico de gran utilidad en la investigación cualitativa, para recabar datos” (Díaz, 2013,p.1).Ahora bien, la entrevista semiestructurada, se puede definir como una conversación amistosa entre informante y entrevistador, convirtiéndose este último en un oidor, alguien que escucha con atención, no impone ni interpretaciones ni respuestas, guiando el curso de la entrevista hacia los temas que a él le interesan. Su propósito es realizar un trabajo de campo para comprender la vida social y cultural de diversos grupos, a través de interpretaciones subjetivas para explicar la conducta del grupo. (Díaz, 2013, p.3).

Los datos obtenidos a partir de las entrevistas son empíricos al igual que su análisis, puesto que es una indagación flexible, que puede modificarse según las respuestas de los entrevistados. La entrevista semiestructurada cuenta con diferentes fases.

### ***Fases de la entrevista***

Se identificaron cuatro fases de la entrevista, a saber: preparación, apertura, desarrollo y cierre. Se observaron pautas específicas en cada una de las fases, como se describe a continuación.

**Preparación.** que se define según Díaz (2013) como “el momento previo a la entrevista, en el cual se planifican los aspectos organizativos de la misma como son los objetivos, redacción de preguntas guía y convocatoria” (Díaz, 2013, p.3).

**Apertura.** según Díaz (2013) “es la fase cuando se está con el entrevistado en el lugar de la cita, en el que se plantean los objetivos que se pretenden con la entrevista, el tiempo de duración. También, es el momento oportuno para solicitar el consentimiento de grabar o filmar la conversación.” (Díaz, 2013, p.3).

**Desarrollo.** Acá según Díaz (2013), “se intercambia información siguiendo la guía de preguntas con flexibilidad” (Díaz, 2013, p.3).

**Cierre.** Este momento es fundamental para darle la oportunidad al entrevistado de profundizar ideas al comunicarle que la entrevista esta por culminar (Díaz, 2013).

### **Consideraciones éticas**

Como investigadora se hizo el compromiso de respetar la integridad física y emocional del entrevistado, se proporcionó un ambiente sano y seguro para que las personas se sintieran tranquilas, respetando la confidencialidad sobre las experiencias y sentimiento compartidos, adicional a esto, se enviaron previamente las preguntas que serían realizadas a los entrevistados para que estos tuviesen la oportunidad de decidir que deseaban responder y que no. Se comunicó a los entrevistados que tenían derecho a renunciar a la entrevista cuando lo desearan y que ese era un espacio completamente opcional.

### **Categorías**

Para realizar esta investigación fue necesario establecer un lenguaje común con los entrevistados por esto se estableció el significado de los diferentes conceptos y asegurar así un terreno común sobre el cual identificar los hallazgos, después de hacer esto se definieron las categorías para poder elaborar el instrumento de investigación y explorar la experiencia de los 10 sujetos a la luz de estas.

## ***Intimidación escolar***

Según UNICEF, la intimidación se define como “una serie de amenazas hostiles, físicas o verbales que se repiten, angustiando a la víctima y estableciendo un desequilibrio de poder entre ella y su acosador” (UNICEF, 2010, p1), por lo tanto al hablar de intimidación escolar se hace referencia a las conductas nombradas anteriormente por en el ámbito escolar.

### **Percepción de intimidación escolar.**

Se examinará la percepción de las víctimas frente a la definición de “intimidación escolar”.

### **Situación en donde consideraron que eran víctimas de intimidación escolar.**

Se hará un sondeo de las situaciones en las que los participantes se identifican como víctimas.

### **Percepción de causas atribuidas a la intimidación.**

Se indagarán las perspectivas de las personas que se perciben haber víctimas frente a las situaciones que creen que generaron sus situaciones de intimidación (racismo, situaciones socioeconómicas, apariencia física etc.).

### **Frecuencia.**

Se analizará la frecuencia con la que los participantes perciben haber sido víctimas de acoso.

### **Percepción de actores involucrados en los procesos de intimidación.**

Se visualizarán las percepciones que tienen los involucrados frente al acoso. (las víctimas, los intimidadores y los observadores)

### **Acciones percibidas por parte de la comunidad académica.**

Se estudiarán las percepciones de las víctimas frente a las medidas tomadas por parte de la comunidad académica. (rectores, comités de convivencia, psicólogos, etc.).

### **Percepción de la incidencia en la intimidación en el autoconcepto**

Se reconocerán las percepciones de las víctimas frente a los efectos que tuvo la intimidación en la forma en que piensan de sí mismas. Cuando el autoconcepto se ve afectado por la intimidación puede llegar a causar ansiedad, falta de amigos y crítica propia hacia las capacidades intelectuales, además los adultos tienden a devaluarse a sí mismos, autocriticarse y a tener un pobre manejo emocional. (Moore, 2021).

### ***Percepción de la incidencia de la intimidación en el autoconcepto emocional***

Según Palacios (2018) el autoconcepto emocional es “la percepción del individuo de la situación emocional y de las respuestas a contextos particulares, con un nivel de compromiso e implicancias en su diario vivir”. (Palacios, 2018, p.331). En otras palabras, es la imagen que tiene una persona de sí misma, la cual influye en sus conductas y genera emociones positivas o negativas.

Cuando hay intimidación, las víctimas tienden a experimentar emociones de displacer, según Vallés (2014), quién cita a Hoff y Mitchell (2009) “las víctimas experimentan enojo, molestia, vergüenza, inseguridad, disgusto y decepción como consecuencia de la intimidación” (Hoff y Mitchell , 2009, citados por Vallés, 2014, p. 9), también indican que en la mayoría de los casos puede producir ira, impotencia, frustración, depresión y temor, lo cual puede causar una falta de confrontamiento afectivo y la víctima puede llegar a auto inculparse por la situación que está viviendo. Cuando esto pasa, en la mayoría de los casos el autoconcepto emocional de un

niño se ve afectado, puesto que no se siente merecedor de pertenecer a un grupo, sintiéndose excluido y poca cosa para los demás. (Vallés, 2014).

### ***Percepción de la incidencia de la intimidación en el autoconcepto social***

El autoconcepto social se relaciona con el rendimiento de alguna persona en una actividad teniendo en cuenta la valoración de sus pares o superiores (García & Musitu, 1999, citados por Palacios, 2018).

Es por esto que es posible afirmar que cuando una persona sufre de intimidación, la manera en que se reconoce a sí misma frente a los demás cambia, puesto que esta es sesgada por opiniones malintencionadas de otros, que como se dijo anteriormente, modifican la percepción de sí misma y por ende la llevan a modificar sus actos frente a los demás y sus relaciones sociales, basando las mismas en la inseguridad y la desconfianza que reflejan en ellas.

### ***Percepción de la incidencia de la intimidación en el autoconcepto físico***

Según Palacios (2018) el autoconcepto físico “es la idea de un individuo en cuanto a su aspecto y condición física” (Palacios, 2018 p.332), lo cual puede conducir a los niños que son víctimas de intimidación a tener poca motivación a participar en la actividad física, además tienden a preferir un comportamiento sedentario, teniendo esto en cuenta, se puede afirmar que cuando hay acoso, los niños tienden a ser más sedentarios y hacer menos ejercicio físicos, por lo tanto su aspecto físico cambia, al igual que la forma en que se ven a sí mismos, generando un sentimiento de desaprobación de su aspecto. (Castañeda y Vázquez, 2020).

### ***Percepción de la incidencia de la intimidación en el autoconcepto académico***

Según Palacios, el autoconcepto académico hace referencia a “la sensación de una persona sobre la forma en que se desenvuelve académica o laboralmente en una o varias áreas en específico.” (Palacios 2018, p. 331).

Cuando se presenta intimidación, las víctimas tienden a experimentar el fracaso escolar debido a altos niveles de ansiedad, generando como resultado inseguridad. (Agudelo, et.al, quién toma a Arellano, 2008,2016, p. 41). Adicional a esto, Cuasapaz & Rubio (2013) dicen que los estados de ansiedad, la inestabilidad emocional y la falta de concentración, impiden desarrollar un proceso de aprendizaje de forma satisfactoria. (Cuasapaz & Rubio, 2013, tomados por Agudelo,2016).

por su parte, Agudelo (2016), quién toma a Carabajo y Orellana (2016) sustenta que “la baja tasa de asistencia que provoca el acoso o la intimidación en los niños víctimas afecta en la mayoría de los casos su rendimiento académico” (Carabajo y Orellana citados por Agudelo (2016, p. 39).

La intimidación, puede llegar a afectar la memoria, causar falta de concentración y miedo, aspectos que pueden generar un deterioro en los logros de aprendizaje, (San José, 2020).

Teniendo esto en cuenta, es posible afirmar que si un niño se ve afectado por ansiedad, miedo, inestabilidad emocional, será más difícil que este logre concentrarse en sus estudios y generar buenos resultados académicos, lo cual puede causar autocrítica frente a su desempeño académico, modificando la imagen que tiene de sí mismo, y por lo tanto afectando su autoconcepto académico.

### **Percepción de la incidencia de la intimidación en la autoestima**

Según Díaz (2019) La autoestima es “la valoración que hace el sujeto de sí mismo, de las distintas dimensiones que configuran su personalidad.” (Díaz, 2019, p.1).

La intimidación causa baja autoestima, generando sentimientos de ira y tristeza, además, genera dificultades para ajustarse socialmente al contexto, también causa en las víctimas sentimientos de aversión hacia los demás, constante disgusto por el ambiente de trabajo o estudio, sentimientos y manifestaciones de soledad, exclusión y ansiedad. (Tsaousis, 2016). Por ende, la valoración que una persona tiene de sí misma cambiará, esta empezará a desvalorar todas sus habilidades sintiéndose insuficiente.

### **Acciones esperadas por parte del sistema educativo**

Se analizarán las percepciones de las víctimas en cuanto a las medidas que debía tomar el sistema educativo teniendo en cuenta la intimidación a la estuvieron expuestas.

### **Políticas y protocolos**

Para esta investigación se tendrá en cuenta la ley 1620, puesto que promueve el ejercicio de los Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar. Indicando que papel debe desempeñar las diferentes entidades estatales. Se investigará sobre el conocimiento de las víctimas de esta ley.

Se busca identificar si los participantes conocen los lineamientos de esta ley para poder ahondar de forma reflexiva en las experiencias de las víctimas, las reacciones de las instituciones educativas y así poder generar recomendaciones para mermar esta problemática centrándose en problemas presentes y reales.

### **Directivos y personal docente**

Se examinarán las percepciones de las víctimas en cuanto a las medidas que debían tomar los directivos y el personal docente teniendo en cuenta la intimidación a la estuvieron expuestas.

### **Pares y otros**

Se hará un sondeo sobre las percepciones de las víctimas en cuanto a las medidas que sienten que debían tomar sus pares y demás personas involucradas en los espacios en donde se dio el matoneo.

A continuación, se expone el instrumento usado para la elaboración de las entrevistas semiestructuradas, este contiene las definiciones de las categorías y las subcategorías de las mismas junto con las preguntas propuestas.

Tabla 2

<i>Categorías</i>	<i>definición</i>	<i>Pregunta(s)</i>
Percepción de intimidación escolar	situación en donde consideraron que eran víctimas de intimidación escolar	¿Qué entiende por intimidación escolar? ¿Considera haber vivido intimidación escolar en su etapa escolar? ¿podría compartirme su experiencia?

---

---

Percepción de causas atribuidas a la intimidación	¿A partir de su experiencia cuáles considera que eran las razones para que se diera la intimidación?
Frecuencia	¿Cuánto tiempo duro la intimidación?
Percepción de como actuaron los observadores de la intimidación	¿Qué hicieron las personas que sin ser los intimidadores, estaban presentes durante el hostigamiento?  ¿Qué percepción tiene de su actuación?  ¿Cree que sus pares y demás participantes pudieron hacer algo diferente a lo que hicieron? ¿qué?
Acciones percibidas por parte de la comunidad académica	¿Considera que la comunidad académica tomó acciones pertinentes frente a la

---

---

	intimidación que percibe haber vivido?
Percepción de consecuencias	¿Cuáles considera que han sido las consecuencias de la experiencia de intimidación vivida?
Percepción de la incidencia en la intimidación en el autoconcepto	¿Considera que la intimidación que vivió impactó la forma en la que se ve a sí mismo?  ¿Considera que la intimidación vivida ha tenido impacto en las respuestas emocionales que manifiesta hoy en día?
Percepción de la incidencia de la intimación en el autoconcepto social	¿Cree que la intimidación que vivió ha tenido algún impacto en su forma de interactuar con los demás?

---

---

Percepción de la incidencia de la intimidación en el autoconcepto físico	¿Considera que la intimidación vivida a tenido impacto en la forma en la que percibe su físico?
--	---

---

Percepción de la incidencia de la intimidación en el autoconcepto académico	¿Considera que la intimidación incidió en la forma en la que usted percibe su rendimiento académico?
---	--

---

Percepción de la incidencia de la intimidación en la autoestima	¿Cree que la intimidación vivida ha incidido en su valoración personal? ¿De qué manera?
---	---

---

acciones esperadas por parte del sistema educativo	Directivos y personal docente	¿Cuál es su opinión frente a la forma en que la institución educativa manejó la situación de intimidación vivida? ¿Cómo considera que se pudo haber manejado?
--	-------------------------------	---

---

---

---

## Políticas y protocolos

¿Considera que la institución educativa tenía protocolos para manejar la intimidación que se presentaba en tu institución educativa?

¿Si usted tuviera que liderar o acompañar proceso al respecto en este momento que sugeriría?

¿Conoce la nueva legislación y orientaciones planteadas por el Ministerio de Educación para manejar estos casos?

## **Resultaos**

A continuación, se presentan los resultados de la investigación. Se recuerda que la investigación se hizo con 10 personas que perciben haber sido víctimas de intimidación escolar, iniciando con las categorías utilizadas en la entrevista y sus respuestas correspondientes basadas en las experiencias que vivieron en su etapa escolar.

### **Percepción de intimidación escolar**

Las personas identificaron que la intimidación escolar se dio como un ejercicio de poder entre compañeros, generando un sentimiento negativo. Los sentimientos generados en las personas que se perciben como víctimas variaron desde sensaciones de incomodidad, vulnerabilidad, desventaja, exclusión de grupo, aislamiento e inferioridad. Como lo dice Tobalino (2017) previamente; hay intimidación si se cumple con 3 de 5 criterios, “La víctima se siente intimidada, la víctima se siente excluida, la víctima percibe al agresor como más fuerte, las agresiones son cada vez de mayor intensidad y las agresiones suelen ocurrir en privado” (Tobalino, 2017, p.363). A partir de las entrevistas realizadas, se pudieron identificar, según la percepción de las víctimas, al menos tres de las características expuestas por Tobalino (2017) y anunciadas arriba, en cada una de las experiencias compartidas por los entrevistados. Por lo tanto, se puede concluir que percibieron intimidación escolar.

### **Situación**

Como se señala en el marco teórico, la intimidación escolar puede presentarse en diferentes planos, puede darse de forma verbal, física, virtual y/o psicológica entre otras. En esta investigación las formas de intimidación percibidas por las víctimas, fueron la verbal, física, social,

virtual, psicológica y en todos los casos se presentó la agresión verbal y psicológica. Existen otros casos comentados por Erazo (2012), quién habla de la intimidación sexual donde las víctimas son acosadas sexualmente y la física en donde las víctimas han sido amenazadas con armas o golpeadas hasta terminar en el hospital, situaciones que no fueron evidenciadas dentro de las entrevistas a las personas que se perciben víctimas de intimidación.

## **Causas**

Las personas que se perciben como víctimas consideran que las causas de la intimidación pueden estar en el agresor o en ellas mismas. Dentro de las causas atribuibles al agresor se identificaron su inmadurez, el hecho de ser mayor en edad y/o ser más desarrollados físicamente. Como lo dice Erazo (2012), “el intimidador, que se caracteriza por ser físicamente más fuerte que otros, ...” (Erazo, 2012, p.85). También se percibió que el hecho de agredir podría hacer sentir mejor al agresor con el mismo. “...*muchas veces maltratando a los demás para ellas sentirse bien consigo mismas*”(persona 6). Adicionalmente, algunas de las personas que se perciben como víctimas identificaron como causas atribuibles a ellas mismas su condición médica (enfermedad o limitación) o física particular. “*yo sufro de una enfermedad que se llama un charcot meritud, que es como pues que corro raro y se me deforman los pies y las manos, pues no se me nota tanto pero cuando corro pues si tengo como un brinco raro y él siempre se reía de mí siempre, era como ay es que tú eres una coja es que eres una deforme*” (persona 7), también se tuvo un caso donde la víctima percibió que el hecho de defenderse ante un evento particular, fue el detonante para convertirse en víctima, adicional a esto se identificó que a ojos del agresor la víctima podría ser percibida como insoportable.

## **Frecuencia**

Las personas entrevistadas que se perciben como víctimas, identificaron que sufrieron intimidación por largos periodos de tiempo y estos variaron entre 2 y 4 años. En todos los casos se identificaron agresiones que se daban con frecuencia diaria. La frecuencia es fundamental para diferenciar eventos de violencia o agresión, frente a situaciones de intimidación escolar. Picón (2015) establece que “la intimidación escolar es una forma de violencia sistemática hacia algún niño, niña, adolescente o adulto o grupo”, (Picón, 2015, p.1) y también dice que se da de manera periódica, (Picón, 2015, p.1).

### **Percepción de actores involucrados en los procesos de intimidación**

Para desarrollar este apartado es importante recordar que en la intimidación existen diferentes actores, estos son; la víctima, el victimario o intimidador y los observadores. Aquí se hace referencia a esta última categoría.

Las personas que se perciben como víctimas percibían diferentes tipos de comportamiento de las personas que presenciaban la intimidación, pero todas coincidían en que ningún testigo actuaba en defensa de ellas.

Algunos testigos dieron la impresión de no notar la intimidación y otros a pesar de notarlo nunca actuaron a favor de la víctima, debido al miedo de convertirse en víctimas de acoso. *“las demás también les tenían miedo y no querían ser sus objetivos así que no hacían nada, realmente absolutamente nada, nunca nadie hizo nada”* (persona 4), *“como que en ese momento a todas le daba miedo terminar en la en la misma posición en la que estaba yo si no la apoyaban”*, (persona 8). Algunos otros afirmaron que percibían recibir burlas de sus compañeros.

### **Acciones percibidas por parte de la comunidad académica**

Las personas que se perciben como víctimas percibieron que la comunidad académica (profesores y directivos) no actuó o su actuación fue precaria frente a las denuncias de los entrevistados. En ninguno de los casos se sancionó a los intimidadores.

Las personas que se perciben como víctimas concuerdan en que las acciones tomadas por la comunidad académica fueron prácticamente inexistentes, muchas coinciden en que hicieron falta sanciones hacia los intimidadores, otras dijeron que las instituciones educativas a las cuales asistieron no se pronunciaron al respecto. *“Todo el mundo se quedaba callado”* (persona 8).

Por su parte algunas otras de las personas que se perciben como víctimas afirman haber ido a hablar con las directivas de la institución educativa sobre lo que estaba pasando y concuerdan con que esta evadía el tema. *“preferían como evitar el tema y ya”* (persona 8).

### **Percepción de la incidencia en la intimidación en el autoconcepto**

Para analizar la incidencia de la intimidación en el autoconcepto se hace referencia a Núñez y González (1994), quienes lo conciben como “el resultado de la acumulación de auto percepciones obtenidas a partir de las experiencias vividas por el individuo en su interacción con el ambiente” (Núñez y González, 1994, p.45).

Todas las personas que se perciben como víctimas afirman tener secuelas de la intimidación que vivieron en su etapa escolar. Las personas que se perciben víctimas identificaron como consecuencias problemas físicos y/o mentales, y excepcionalmente una de las víctimas afirmó que se fortaleció en algún aspecto.

### ***Percepción de la incidencia de la intimidación en el autoconcepto emocional***

Todas las personas que se perciben como víctimas de intimidación escolar coinciden en que sus experiencias de intimidación dejaron huella en su autoconcepto a lo largo de su vida. Algunas personas que se perciben como víctimas dicen que se juzgan constantemente, que creen que no valen la pena y dicen que siguen trabajando en su amor propio y en sentirse bien con ellas mismas; otras dicen responder con insultos constantemente y que son impulsivas a la hora de enfrentar las situaciones de la cotidianidad. Otras de las personas que perciben haber sido intimidadas dicen que son muy emocionales y no saben cómo manejar sus reacciones.

### ***Percepción de la incidencia de la intimidación en el autoconcepto social***

Según Palacios, quién cita a García & Musitu (2018) “el autoconcepto social se relaciona con el rendimiento de alguna persona en una actividad teniendo en cuenta la valoración de sus pares o superiores” (García & Musitu, 2018, citados por Palacios, 2018, p.1). Dentro de este contexto, los entrevistados manifestaron sentir miedo al hablar con los demás, “*yo siempre quería complacer siempre a la otra persona para no generar conflicto. Y yo siento que eso partió 100% de eso*” (persona 5), o han perdido la confianza en los demás, pues siempre esperan que les hagan daño, también dicen que es difícil para ellos estar rodeados de muchas personas.

Las personas que se perciben como víctimas afirman que sus interacciones con otros cambiaron radicalmente, salvo una de ellas.

### ***Percepción de la incidencia de la intimidación en el autoconcepto físico***

La mayoría de las personas intimidadas confirman haber desarrollado inseguridades físicas a las cuales se sigue enfrentando la mayoría, “*no me siento bien físicamente*” (persona 4), incluso se presentó un caso en donde la víctima terminó teniendo problemas alimenticios. *Es*

*una batalla de todos los días. Hace mucho tiempo, lo hacía de forma consciente ¿sabes?, dejar de comer, y lo hacía de forma consciente” (persona 8).*

Adicional a lo anterior, muchas de las personas intimidadas cuentan que es difícil sentirse bien con cierto tipo de ropa y que tienen conflictos diarios con su cuerpo. Las experiencias descritas por las personas intimidadas tuvieron una afectación de su autoconcepto físico, entendido este como “la idea de un individuo en cuanto a su aspecto y condición física” (Palacios, 2018 p.332)

### ***Percepción de la incidencia de la intimidación en el autoconcepto académico***

Todas las personas que se perciben como víctimas dijeron que su rendimiento académico bajó considerablemente debido a la intimidación sufrida, lo cual es coincidente con lo expuesto por Arellano, quién indica que las víctimas tienden a experimentar el fracaso escolar debido a altos niveles de ansiedad, (Arrellano, 2008 citado por Agudelo, 2016).

Se resalta, que si bien las personas que se perciben como víctimas tuvieron un detrimento en su desempeño académico, no perciben que su autoconcepto académico haya sido afectado.

### **Percepción de la incidencia de la intimidación en la autoestima**

Retomando lo que dice Harrison, citado por Díaz (2019), la autoestima es “la valoración que hace el sujeto de sí mismo, de las distintas dimensiones que configuran su personalidad” (Díaz, 2019, p.99).

Todas las personas que se perciben como víctimas afirmaron haber sido afectadas negativamente en su autoestima, estas afirman que no valen nada, que no se quieren a sí mismas “Sentía que yo no era una persona valiosa, que fuera una personas que el mundo necesitara,

*que las otras personas necesitaran, para mí yo era algo que podía, pues no estar y a nadie le iba a interesar”* (persona 9).

### **Acciones esperadas por parte del sistema educativo**

Las víctimas dieron sugerencias sobre cómo manejar la intimidación escolar teniendo en cuenta su propia experiencia. La mayoría respondió que recomendaría terapia, intervención con los padres y una sanción por parte de la institución educativa. *“un psicólogo, ayuda, sanciones, tener mano firme y también sabes una cosa yo también ayudaría a los intimidadores porque lo que te digo los intimidadores tienen muchas falencias en sus vidas”* (persona 6)

Otros respondieron que le darían un acompañamiento constante a las víctimas y al victimario, se enfocarían en escuchar y observar y se centrarían en educar a los estudiantes no solo en lo académico, sino en su integralidad como personas. *“una institución educativa tiene que encargarse no solo de educar en materias académicas no solo es enseñarle a un niño solo español o matemáticas, filosofía sino que también es educarlo como persona”* (persona 3).

### **Políticas y protocolos**

Las personas que se perciben como víctimas afirmaron que no conocían la nueva legislación y orientaciones planteadas por el Ministerio de Educación para manejar estos casos, de esto se puede concluir que es importante que esta ley se conozca en las instituciones educativas y se divulgue a los estudiantes, y de esta forma que los estudiantes conozcan sus derechos y deberes. Esto llevaría a evitar nuevos casos, a que las víctimas sepan que existen formas de defenderse ante la ley y finalmente a crear un disuasivo para los agresores, quienes al conocer el marco legal pensarían dos veces antes de tener comportamientos agresivos.

## Discusión de resultados

A partir de la identificación de resultados, se busca desarrollar un paralelo de los aportes que este trabajo frente a los hallazgos de otros estudios. Estos comparativos permiten poner en contexto los hallazgos de intimidación escolar en colegios de la ciudad de Bogotá, frente a las experiencias similares vividas en entidades educativas de orden nacional y de otros países.

Los entrevistados identificaron la intimidación escolar como un ejercicio de poder caracterizado por agresiones verbales, físicas y sociales. Estos comportamientos generaron sentimientos negativos, que en su momento los llevó a sentir y desarrollar problemas de salud físicas y mentales, vulnerabilidad, desventaja, exclusión de grupo, aislamiento e inferioridad.

Al ver lo que paso con los entrevistados en este caso, se concluyó que en general sufrieron de agresión instrumental, puesto que como dice Chaux (2012) la agresión instrumental, “ocurre sin ninguna ofensa previa, solo como un instrumento para conseguir un objeto, sea este recurso, dominación, estatus social, reconocimiento o simplemente diversión. (también conocida como agresión proactiva)” (Chaux, 2012, p. 40-42).

La intimidación como se ha visto previamente afecta las diferentes elementos de sus víctimas, entre esto el autoconcepto, como lo afirma Austin (1996), las personas que han sido víctimas de intimidación “generalmente desarrollan un bajo autoconcepto” (Austin 1996), además, Roelevelled (2011) dice que “puede causar en la vida futura de los mismos desórdenes mentales, relaciones sociales alteradas, dificultad para hacer amigos” (Roelevelled, 2011, p.112).

Como bien se afirma previamente, existen diferente tipos de autoconcepto; el académico, el social, el físico y el emocional entre otros, en esta investigación se evidenció que la intimidación puede producir ansiedad y esto puede causar un bajo rendimiento académico, como

lo afirman Carabajo y Orellana (2016), tomados por Agudelo (2016), “la baja tasa de asistencia que provoca el acoso o la intimidación en los niños víctimas afecta en la mayoría de los casos su rendimiento académico” (Carabajo y Orellana 2016, citados por Agudelo, 2016, p.39), teniendo esto en cuenta se consideró que una afectación del rendimiento académico podría generar una autocrítica de las víctimas frente a su desempeño académico, sin embargo en los resultados no se evidenció una afectación del autoconcepto académico.

Un tipo de autoconcepto que si se vio afectado fue el autoconcepto social, puesto que muchas de las víctimas afirmaron que no disfrutaban de la compañía de grupos grande de personas, que no se habían vuelto más calladas o que incluso pensaban que estaría pensando el otro al hablar con una persona desconocida, como lo afirma Leo (2015) tienden a ser personas “cautelosas, sensibles y calladas además, tienen baja autoestima”(Leo, 2015, p. 23), y por tanto un bajo autoconcepto, ya que la autoestima es la dimensión valorativa del autoconcepto; también tienden a poseer una visión negativa de sí mismas y de su situación.

Respecto al autoconcepto físico Como se expresó previamente en los resultados muchas de las víctimas percibieron que la intimidación dejó secuelas en ellas respecto a la forma en la que pensaban en su físico, y una de las víctimas decidió llevar una vida sedentaria, tal y como lo afirma dice Castañeda (2020), puesto que dice que por lo general los individuos que han sido víctimas de intimidación tienden a tener poca motivación a participar en la actividad física, además tienden a preferir un comportamiento sedentario (Castañeda, 2020).

Finalmente al indagar por el autoconcepto de las personas que se perciben víctimas de intimidación escolar, se encuentra que muchas de ellas, en sus palabras, tuvieron cuadros de ansiedad, depresión, estrés, al igual que agresividad, teniendo esto en cuenta se puede ver que coincide con la aseveración que hacen Hoff y Mitchell (2009) citados Vallés (2014), donde

indican que en la mayoría de los casos “puede producir ira, impotencia, frustración, depresión y temor, lo cual puede causar una falta de confrontamiento afectivo y la víctima puede llegar a auto inculparse por la situación que está viviendo”(Hoff y Mitchell , 2009, citados por Vallés, 2014, p.9)

A sí mismo cuando se indago sobre la autoestima de los entrevistados que se perciben como víctimas de intimidación escolar se puede afirmar que todas las personas que se perciben como víctimas afirmaron haber sido afectadas negativamente en su autoestima, incluso varias llegaron a pensar en atentar contra ellas mismas, puesto que pensaban que no valían nada, como lo dice Murk (2006), Cuando se tienen una autoestima baja, la persona siente una carencia de competencia y experimenta la sensación de no ser digna o merecedora de nada, además las personas con una autoestima baja se sienten más vulnerables, (Murk, 2006).

Es interesante que las personas que se perciben como víctimas consideraron que las causas de la intimidación podrían encontrarse en la inmadurez del agresor, satisfacción personal al agredir, o ser generadas por el simple hecho de tener mayor fuerza física o edad. Pero también, consideraron causas atribuibles a ellas mismas dada alguna limitación física o rasgo de personalidad o comportamiento no aceptado por el agresor.

Las personas que se perciben como víctimas percibieron que los testigos de la intimidación escolar en ningún caso actuaron en su defensa y percibieron a estos como indiferentes, miedosas y en algunos casos burlones, teniendo esto en cuenta se retoma la definición de Erazo(2012) quién cita a Avilés (2009) donde define a los observadores como “testigos de la situación de intimidación y los caracteriza por tener un rol pasivo frente a la situación ya que sienten que no es su problema o están desensibilizados” (Avilés, 2009 citado por Erazo, 2012. p.90-91).

Sin embargo, a pesar de lo mencionado previamente llama la atención que algunas víctimas indican que las observadores se burlaban de ellas, es por esto que es preciso retomar el significado de intimidación escolar dado por García (2015) quién cita a Ortega (2010), donde habla de la intimidación verbal como una situación donde se presentan “insultos, majaderías, burlas, bromas pesadas” (Ortega, 2010 citado por García, 2015, P.15), al ver esto se puede decir que los observadores que se burlan de las personas que se perciben víctima pasan a tomar el lugar de intimidadores.

Ahora bien, al tener la información dada previamente cabe preguntarse qué papel tomo la comunidad académica (profesores, directivos), se observó que la misma no actuó en absoluto o su actuación fue precaria. En ninguno de los casos se sancionó a los intimidadores. Este hallazgo es coincidente con Barri (2006), quién dice que “en los últimos tiempos se está viviendo un clima de permisividad y tolerancia ante cierto tipo de actitudes a nivel escolar que en última instancia no es más que el reflejo de la laxitud en el cumplimiento que se vive en la sociedad en general” (Barri, 2006, p.16).

Teniendo en cuenta la situación que presentan las instituciones educativas es importante mencionar que ahora que existe la ley 1620, es importante que se divulgue y se conozca por las instituciones educativas, sus directivos, profesores y alumnos, para que sea posible encontrar pautas de prevención y acción frente a la intimidación escolar.

Adicionalmente, este trabajo buscó profundizar en las pautas y estrategias para prevención de la intimidación escolar en instituciones educativas a partir de la experiencia de personas que se perciben víctimas. Sobre este particular, las personas que se perciben como víctimas sugirieron que la intimidación escolar debería ser tratada a través de acompañamiento a las víctimas y al victimario, sugirieron terapia, intervención con los padres y una sanción por

parte de la institución educativa. Teniendo en cuenta lo dicho previamente es importante mencionar que algunas de las personas que se perciben como víctimas, no solo sugieren que la víctima tenga acompañamiento psicológico, sino también el intimidador, tomando esto en consideración es importante mencionar que según Chaux (2012) quién cita a Bandura (1973) “la agresión es aprendida del ambiente por un proceso que involucra la imitación de comportamientos observados”( Bandura, 1973, citado por Chaux, 2012, p. 58). Esto quiere decir que por lo general los intimidadores replican actitudes agresivas que observan en su casa, por lo tanto, es indispensable que no solo el intimidado reciba ayuda psicológica, sino también el intimidador.

Otro de los objetivos que perseguía esta investigación era la de indagar la experiencia de intimidación escolar vivida por el participante y su relación con sus esquemas actuales de autoestima y autoconcepto. Sobre este particular, las personas que se perciben como víctimas afirmaron tener secuelas de la intimidación que vivieron en su etapa escolar. Identificaron como consecuencias la ansiedad, depresión, impulsividad, actitud paranoica, agresividad, apegos excesivos hacia sus parejas o amigos, inseguridad frente a otros, temor a enfrentarse o estar en grupos grandes, también desarrollaron inseguridad sobre su físico y todavía trabajan en aceptarse como son y se ven.

## Conclusiones

La intimidación escolar cobra cada vez más importancia en el mundo; como se puede ver a lo largo de este trabajo, es un tema que ya no puede ser ignorado y merece ser tratado como un problema que afecta la salud mental y las dimensiones inter e intrapersonal de los seres humanos.

Como se evidencia a lo largo de esta investigación, por lo general, la intimidación tiene grandes consecuencias que impactan a largo plazo la vida de las víctimas. Cuando las personas desarrollan baja autoestima y/o autoconcepto la forma de relacionarse con el mundo cambia, al igual que sus creencias y por tanto sus reacciones. Es por esto que el autoconcepto y la autoestima se ven afectados, puesto que el ser humano crea una opinión de sí mismo teniendo en cuenta las interacciones con su entorno, por ende, cuando un ser humano está inmerso en un ambiente hostil empieza a formar una imagen distorsionada de sí mismo acorde a lo que escucha, siente y/o ve diariamente.

Esta investigación dejó ver que las instituciones educativas, no prestaron atención a las denuncias de las personas que se perciben víctimas, sus acciones fueron precarias o no se tomaron acciones pertinentes frente a la intimidación recibida. Dada la inacción de los entes educativos, se recalca la importancia de prestar atención a situaciones que puedan hacer sentir a los estudiantes que se encuentran en un ambiente hostil con el objetivo de intervenir, puesto que es necesario velar por la seguridad emocional y éxito académico de los estudiantes, ahora bien, para cumplir este objetivo lo primero que se debe hacer es que los miembros de una comunidad académica se informen sobre el tema y lo conozcan de cerca, es esencial que las personas conozcan que es la intimidación, cual es la diferencia entre intimidación y una broma, como la intimidación puede afectar a otro o incluso al victimario.

Es momento de hablarle a las personas en este tema, no solo para prevenirlo sino para enseñarles qué es intimidación, como pueden enfrentarse a la misma, cuales son las leyes o normas que los respaldan y cuáles son sus derechos y deberes como parte de una comunidad académica, a sí mismo es importante que las instituciones educativas tengan protocolos y pautas para manejar estas situaciones y prevenirlas, además de capacitar a la institución educativa.

## Recomendaciones

El desarrollo de este trabajo ha permitido encontrar información interesante que puede servir como guía a miembros de la comunidad educativa y a futuros investigadores que quieran ampliar el conocimiento sobre este tema. Adicional a esto, se describen algunas estrategias para intervenir casos de intimidación escolar y su efectividad.

Esta investigación tuvo como participantes alumnos egresados de instituciones educativas privadas, teniendo esto en cuenta, se considera pertinente que se haga una investigación similar con alumnos egresados de instituciones oficiales. Esto permitiría identificar similitudes y diferencias en las percepciones de las personas que se perciben como víctimas en aspectos como, causas, situación y frecuencia. Adicionalmente, permitiría ver si existen diferencias en el impacto a largo plazo en las personas que se perciben víctimas. Este paralelo daría luces para determinar si las potenciales estrategias y pautas de actuación que se generen para atender la intimidación escolar deben o no tener en cuenta el tipo de entidad.

Para seguir con la investigación se sugiere ahondar en las implicaciones que tiene la intimidación escolar a largo plazo en el autoconcepto y la autoestima de los intimidadores, puesto que como se habló previamente está expuesto a lo que Chaux (2012) denomina como “ciclo de la violencia” (Chaux, 2012, p.58). Esto permitiría no solo actuar en forma remedial orientado los esfuerzos hacia las víctimas, sino que se actuaría en la raíz del problema al tratar los agresores y su entorno familiar. Esto supone, que debe considerarse el ambiente al que pueden estar expuestos los niños y adolescentes que se identifican como víctimas o victimarios u observadores, puesto que al entender sus contextos es posible hacer una intervención más acertada.

Se propone también, generar estrategias para dar mayor visualización a la ley 1620 del 2013 y lograr que esta sea conocida y apropiada por parte de los potenciales actores presentes en una situación de intimidación escolar, es decir las directivas y en general profesorado y personal de apoyo de las entidades educativas, así como el estudiantado donde conviven los potenciales intimidadores, las víctimas y los observadores. Adicionalmente, se considera pertinente dar a conocer y entrenar a las instituciones educativas sobre las diferentes estrategias de intervención usadas alrededor del mundo para manejar las situaciones de intimidación.

## Apéndices

### Apéndice A

#### *Consentimiento informado*

#### **Incidencia de la intimidación escolar en la autoestima y autoconcepto desde la percepción de adultos víctimas en edades tempranas.**

**Investigador** Gabriela Forero Olano

**Objetivo de la investigación** Determinar la incidencia de la intimidación escolar en la autoestima y el autoconcepto desde la percepción de los adultos víctimas en edades tempranas.

**Tipo de Investigación** Se eligió el enfoque cualitativo, puesto que se orienta en comprender las experiencias de diferentes víctimas de intimidación en su etapa escolar. El enfoque cualitativo pretende recolectar y analizar datos para poder afinar preguntas y revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación. Se utiliza para reconstruir la realidad desde la perspectiva de uno o varios actores en específico (Hernández, 2014).

**Diseño** Esta investigación se hará a partir de un diseño fenomenológico, puesto que su objetivo consiste en comprender las experiencias vividas y tomar conciencia entorno a los fenómenos y a su significado. Este método analiza los aspectos vividos por un individuo desde la perspectiva del mismo viendo más allá de lo que es cuantificable, a partir del conocimiento de sus relatos, historias y anécdotas, lo cual es fundamental, ya que abre a comprender la naturaleza de la dinámica de un contexto e incluso a cambiarla (Fuster, 2019 p.2-3).

El diseño fenomenológico tiene dos enfoques, la fenomenología hermenéutica y la empírica. En este caso se usará en diseño fenomenológico con enfoque empírico, pues según Ramos (2020) “se enfoca menos en la interpretación del investigador y más en describir las experiencias de los participantes” (Ramos, 2020, p.494)

**Fases de la fenomenología empírica** La fenomenología empírica determina y define el problema o fenómeno a estudiar, recopila los datos sobre las experiencias de diversos participantes con respecto al mismo, luego analiza los comportamientos y narrativas personales para tener un panorama general de las experiencias, identifica las unidades de significado y genera categorías, temas y patrones, detectando citas o unidades clave, elabora una descripción genérica de las experiencias y su estructura y desarrolla una narrativa que combina las descripciones y la estructura a fin de transmitir la esencia de la experiencia en cuanto al fenómeno estudiado. (Creswell, 2013, citado por Hernández, 2014).

**Instrumento** Para esta investigación, se utilizará la entrevista semiestructurada como instrumento, pues se trata de una conversación amistosa entre informante y entrevistador, convirtiéndose este último en un oidor, alguien que escucha con atención, no impone ni interpretaciones ni respuestas, guiando el curso de la entrevista hacia los temas que a él le interesan. Su propósito es realizar un trabajo de campo para comprender la vida social y cultural de diversos grupos, a través de interpretaciones subjetivas para explicar la conducta del grupo. (Díaz, 2013).

### ***Fases de la entrevista semi estructurada***

***la fase de la preparación*** Es el momento previo a la entrevista y se planificarán los aspectos organizativos de la misma, como los objetivos y la redacción de las preguntas.

Adicional a esto se le darán las preguntas escogidas al entrevistado para que pueda estudiar sus respuestas y comentar si se siente cómodo con las mismas. (Díaz, 2013).

**La fase de apertura** Aquí se habrá fijado un punto de encuentro con el entrevistado y se plantearán los objetivos de la entrevista, el tiempo de la misma y se le pedirá su consentimiento para grabar la conversación. (Díaz, 2013).

**La fase de desarrollo** Aquí según Díaz (2013) “se intercambia información siguiendo la guía de preguntas con flexibilidad.” (Díaz, 2013, p.3).

**La fase de cierre** Este momento es fundamental para darle la oportunidad al entrevistado de profundizar ideas al comunicarle que la entrevista esta por culminar. (Díaz, 2013).

**Alcance** El alcance de esta investigación es descriptivo, ya que según Ramos (2020) “se busca realizar estudios de tipo fenomenológicos, que busquen describir las representaciones subjetivas que emergen en un grupo humano sobre un determinado fenómeno” (Ramos, 2020, p. 2).

### **Responsabilidades del sujeto de investigación**

Yo \_\_\_\_\_, con Cédula de ciudadanía No. \_\_\_\_\_ certifico que he sido informado (a) con la claridad y veracidad debida respecto al ejercicio investigativo.

**Gabriela Forero** con ID 0000152068

me ha invitado a participar de su trabajo de investigación; que actúo consecuente, libre y voluntariamente como colaborador, contribuyendo a este procedimiento de forma activa.

Así mismo, reconozco las implicaciones psicológicas que puede tener esta investigación sobre mí y los beneficios de la misma.

Autorizo que se lleve a cabo un registro electrónico del ejercicio (audio y/o vídeo).

Soy consciente de que mis datos e identidad serán confidenciales.

Soy conocedor (a) de la autonomía suficiente que poseo para retirarme u oponerme al ejercicio académico, cuando lo estime conveniente y sin necesidad de justificación alguna.

Sé que el investigador respetará la buena fe, la confiabilidad e intimidad de la información por mi suministrada, lo mismo que mi seguridad física y emocional.

Como aceptación de lo anterior, firmo

---

—

**Participante** -----

Documento de identidad -----

Dato de Contacto -----

Correo electrónico: -----

**Compromisos del investigador**

Yo \_\_\_\_\_, con Cédula de ciudadanía No. \_\_\_\_\_ me comprometo a respetar la integridad, física y emocional del entrevistado, y suministrar e lo que se le preguntará días antes de la entrevista para que lo verifique y pueda modificar o solicitar no responder preguntas con las que no se sienta cómodo.

Esta investigación será supervisada por Ingrid Anzelin quién velará por el bienestar del participante.

## Referencias

Agudelo, E,(2016), *Bullying en el rendimiento académico de estudiantes de Noveno grado de las jornadas mañana y tarde del Colegio Nacionalizado Femenino de la Ciudad de Villavicencio*, Universidad Cooperativa de Colombia.

[https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/5869/1/2016\\_bullying\\_rendimiento\\_academico.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/5869/1/2016_bullying_rendimiento_academico.pdf)

Alcaide. M,(2009), *influencia del rendimiento y autoconcepto en hombres y mujeres*, ISSN: 1989-2446, PP. 27-44, <file:///C:/Users/pituf/Downloads/1105-Texto%20del%20art%C3%ADculo-3580-1-10-20130901.pdf>

Alonso.S,(2003). *Indagando en los orígenes aristotélicos del pensamiento de Marx*. Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences, (8), .[fecha de Consulta 24 de Agosto de 2021]. ISSN: 1578-6730. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18100821>

Américo. G,(2013), *Asociación entre el bullying y el autoconcepto en agresoras, víctimas y observadoras en las alumnas de secundaria del Colegio Rosa de Santa María, Lima. Junio 2011*  
[https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/12405/Loayza\\_jg%20-%20Resumen.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/12405/Loayza_jg%20-%20Resumen.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Armitage R. *Bullying in children: impact on child health*. BMJ Paediatrics Open 2021;5:e000939. doi:10.1136/bmjpo-2020-000939, <https://bmjpaedsopen.bmj.com/content/bmjpo/5/1/e000939.full.pdf>

Vitero, F. B. (2006b). *SOS bullying* (1 edición). Kluwer.  
<https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=sEwaBfk9PIYC&oi=fnd&pg=PA13&dq=por+que+e+scuelas+deben+mejorar+estrategias+de+bullying+&ots=X2j95a90ch&sig=eDORGsCkX5rSy8TCElnV->

[fgIc10#v=onepage&q=por%20que%20escuelas%20deben%20mejorar%20estrategias%20de%20bullying&f=false](#)

Castañeda-Vázquez, C.; Moreno-Arrebola, R.; González-Valero, G.; Viciano-Garófano, V.; Zurita-Ortega, F. (2020). *Posibles relaciones entre el bullying y la actividad física: una revisión sistemática. Journal of Sport and Health Research*, 12(1):94-111.  
<http://www.journalshr.com/papers/Vol%2012 N%201/JSHR%20V12 1 08.pdf>

Cecibel, A.(2013), manifestaciones de la agresión verbal entre adolescentes escolarizados,  
<https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/4536/1/tesis.doc.pdf>

Chaux, E. (2012). *Educación, convivencia y agresión escolar* (1.ª ed.). Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Psicología, Centro de Estudios Socioculturales e Internacionales (CESO). [https://unisabanaedu-my.sharepoint.com/personal/ingridanzu\\_unisabana\\_edu\\_co/Documents/Archivos%20de%20chat%20de%20Microsoft%20Teams/Edu,%20convi%20y%20agresio%CC%81n.pdf](https://unisabanaedu-my.sharepoint.com/personal/ingridanzu_unisabana_edu_co/Documents/Archivos%20de%20chat%20de%20Microsoft%20Teams/Edu,%20convi%20y%20agresio%CC%81n.pdf)

classroom, *Revista Electrónica Calidad en la Educación Superior*, 4(1), 26–46.  
<https://doi.org/10.22458/caes.v4i1.452>

Delgado.D,(2016),*propuesta educativa para fortalecer la autoestima y el autoconcepto de los estudiantes de grado 206 jornada mañana del colegio instituto técnico internacional*, (tesis de grado), universidad de la Sabana,  
<https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/29002/Diana%20Carolina%20Vera%20Delgado%20%28Tesis%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Díaz Falcón, D., Fuentes Suárez, I., & Senra Pérez, N. C. (2018). Adolescencia y autoestima: su desarrollo desde las instituciones educativas. *Revista Conrado*, 14(64), 98-103.  
<http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v14n64/1990-8644-rc-14-64-98.pdf>

Espinoza. E, (2006), *impacto del maltrato en el rendimiento académico*, revista electrónica de investigación psicoeducativa, vol.4,  
[http://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/638/Art\\_9\\_64.pdf?sequence](http://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/638/Art_9_64.pdf?sequence)

Einsen, M. Autoestima y tacto pedagógico en edad temprana : *orientaciones para educadores y familias*. <https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&AuthType=ip&db=cat06493a&AN=sab.000158896&lang=es&site=eds-live&scope=site>. Acceso em: 20 ago. 2021

El Heraldo, (2018), *las 5 diferencias entre autoconcepto y autoestima*, el Heraldo,  
[https://www.elheraldo.com.ar/noticias/159904\\_las-5-diferencias-entre-autoconcepto-y-autoestima.html](https://www.elheraldo.com.ar/noticias/159904_las-5-diferencias-entre-autoconcepto-y-autoestima.html)

Erazo.O, (2016), IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA INTIMIDACIÓN ESCOLAR, *revista diversitas- perspectivas en psicología*, vol.12.  
<http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v12n1/v12n1a05.pdf>

Erazo.O, (2012), *LA INTIMIDACIÓN ESCOLAR, ACTORES Y CARACTERÍSTICAS*, *revista vanguardia psicológica*, vol.3.  
[file:///C:/Users/pituf/Downloads/Dialnet-LaIntimidacionEscolarActoresYCaracteristicas-4815149%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/pituf/Downloads/Dialnet-LaIntimidacionEscolarActoresYCaracteristicas-4815149%20(1).pdf)

Esnaola.I,*et.al* (2008),*EL AUTOCONCEPTO: PERSPECTIVAS DE INVESTIGACIÓN*. *Revista de Psicodidáctica*, 13(1),69-96.[fecha de Consulta 28 de Diciembre de 2021]. ISSN: 1136-1034.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17513105>

Fuster Guillen, Doris Elida. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229. <https://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>

García & Musitu (2005), *autoconcepto, autoestima y su relación con el rendimiento académico*, (tesis de maestría), universidad autónoma de nuevo León, <http://eprints.uanl.mx/6882/1/1080127503.pdf>

García Montañez, Maritza Verónica, & Ascensio Martínez, Christian Amaury (2015). *Bullying y violencia escolar: diferencias, similitudes, actores, consecuencias y origen*. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80247939002>

Heinsen, M. (2018b). *Autoestima y tacto pedagógico en edad temprana: Orientaciones para educadores y familias (Primeros años n° 69)* (1.ª ed.). Narcea Ediciones, <https://books.google.com.co/books?id=PklGCsWJ-cMC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

Juan D. Benítez-Sillero, Rosario Ortega-Ruiz & Eva M. Romera (2021), *Victimization in bullying and cyberbullying and organized physical activity: The mediating effect of physical self-concept in adolescents*, *European Journal of Developmental Psychology*, <https://www.tandfonline.com/action/showCitFormats?doi=10.1080%2F17405629.2021.1967136&area=0000000000000001>

Lavilla,L, (2011), *bullying, estrategias de prevención*, (11), [www.pedagogiamagna.com](http://www.pedagogiamagna.com)

León.V, (2015), León Moreno, V. (2015). El bullying o acoso escolar en la Educación Secundaria: la Educación Física y el deporte como medios de prevención e intervención. <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/32872/TFG-0194.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Luna, N. C., & Molero, D. (2013). Revisión teórica sobre el autoconcepto y su importancia en la adolescencia. *Revista electrónica de investigación y docencia (REID)*, (10).<file:///C:/Users/pituf/Downloads/991-Texto%20del%20art%C3%ADculo-3283-1-10-20130725.pdf>
- Martínez, J, artículo liderazgo y mercadeo,(2002),<https://www.studocu.com/es-mx/document/universidad-virtual-del-estado-de-guanajuato/desarrollo-humano-v2/autoestima-liderazgo-y-mercadeo/15920845>
- Ministerio de educación (2013), *ministerio de educación nacional*, [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-327397\\_archivo\\_pdf\\_proyecto\\_decreto.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-327397_archivo_pdf_proyecto_decreto.pdf)
- Mruk, C. J. (2006). *Self-esteem research, theory, and practice: Toward a positive psychology of self-esteem*. Springer Publishing Company.<http://library.uc.edu.kh/userfiles/pdf/4.Self-esteem%20research%20theory%20and%20practice%20%20toward%20a%20positive%20psychology%20of%20self-esteem.pdf>
- O'Moore, M., & Kirkham, C. (2001). Self-esteem and its relationship to bullying behaviour. *Aggressive Behavior: Official Journal of the International Society for Research on Aggression*, 27(4), 269-283. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0005791617302057>
- Pacheco, J. A., Zorrilla, M., Céspedes, P., & De Ávila, M. J. (2007). Plan de orientación y acción tutorial para educación primaria. *Extraído de: http://www.orientacionandujar.es/wp-content/uploads/2012/09/Programa-de-tutoriaprimeria-Orienta-Gades.pdf*.  
<https://www.orientacionandujar.es/wp-content/uploads/2012/09/Programa-de-tutoria-primaria-Orienta-Gades.pdf>

Palacios-Garay, J., & Coveñas-Lalupú, J. (2019). Predominancia del autoconcepto en estudiantes con conductas antisociales del Callao. *Propósitos y representaciones*, 7(2), 325-352.

[http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S2307-79992019000200013&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S2307-79992019000200013&script=sci_arttext)

Papalia, D. E., Olds, S. W., & Feldman, R. D. (2008). *Human Development* (11.<sup>a</sup> ed.). McGraw Hill Humanities/Social Sciences/Langua.

Pereira, M. L. N. (2007). Autoestima: un factor relevante en la vida de la persona y tema esencial del proceso educativo. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 7(3),

0.<https://www.redalyc.org/pdf/447/44770311.pdf>

Pomboza Tapia, D. S. (2020). *Experiencias de aprendizaje con enfoque de género para el desarrollo del autoconcepto* (Bachelor's thesis, Universidad Técnica de Ambato-Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación-Carrera de Educación Parvularia).

<http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/31893/1/TRABAJO%20FINAL%20SAMANTHA%20POMBOZA-signed.pdf>

Ramos-Galarza, C. A. (2020). Los alcances de una investigación. *CienciAmérica*, 9(3), 1-6

<http://201.159.222.118/openjournal/index.php/uti/index>

Revista Universidad de la Sabana (2021), *buenas prácticas en innovación educativa y transformación digital*, <https://online.flippingbook.com/link/359433/11/>

- ROA.A, (2013). La educación emocional, el autoconcepto, la autoestima y su importancia en la infancia. *Edetania. Estudios y propuestas socioeducativos.*, (44), 241-257.  
<https://revistas.ucv.es/index.php/Edetania/article/view/210>
- Rigby, K. (2003). Consequences of bullying in schools. *The Canadian journal of psychiatry*, 48(9), 583-590. <https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/070674370304800904>
- Roeleveld, W. (2011). The relationship between bullying and the self-concept of children. *Social Cosmos*, 2, 111- 116 <https://dspace.library.uu.nl/handle/1874/202477>
- Sampieri, R. H., Collado, C. F., Lucio, P. B., Valencia, S. M., & Torres, C. P. M. (2014b). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGraw-Hill Education. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Smith, P. K., Catalano, R., JUNGER-TAS, J. J., SLEE, P. P., MORITA, Y., & OLWEUS, D. (Eds.). (1999). *The nature of school bullying: A cross-national perspective*. Psychology Press. [https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=hWBVINZ5bk8C&oi=fnd&pg=PR8&dq=Dan+Olweus+\(1970\)+&ots=jA\\_jGa8fto&sig=93q13aToDgTks6FxsWml6XDEFHI#v=snippet&q=harm&f=false](https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=hWBVINZ5bk8C&oi=fnd&pg=PR8&dq=Dan+Olweus+(1970)+&ots=jA_jGa8fto&sig=93q13aToDgTks6FxsWml6XDEFHI#v=snippet&q=harm&f=false)
- Suárez Valdés-Ayala, Z. (2013), el aprendizaje cooperativo. Una metodología para el mejoramiento del aprendizaje en el aula. Cooperative learning methodology from improving learning in the
- Suanes, M. N. (2009). Autoconocimiento y autoestima. *Temas para la educación*, 3. <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd6409.pdf>
- Picón, W. M. S. (2016). Revisión sobre la definición del bullying. *Poiésis*, (30), 43-  
<https://revistas.ucatolicaluisamigo.edu.co/index.php/poiesis/article/view/1858>

Sáenz Soto, G. D. P. (2017). Estrategias que aplican los docentes para la prevención del acoso entre estudiantes en una institución educativa. SMP. 2016, <http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/6000>

San José López-Tafall, V. (2020). El bullying y sus consecuencias sobre la salud mental: prevención y manejo desde enfermería. <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/20076/SAN%20JOSE%20LOPEZ-TAFALL%2C%20VALVANUZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Soto Núñez, C., & Vargas Celis, I. (2017). La fenomenología de Husserl y Heidegger. <https://repositorio.uc.cl/xmlui/bitstream/handle/11534/31080/Husserl%20and%20Heidegger%27s%20phenomenology%20%5BLa%20Fenomenolog%C3%ADa%20de%20Husserl%20y%20Heidegger%20%5D.pdf?sequence=1>

Taberero, C., Serrano, A., & Mérida, R. (2017). Estudio comparativo de la autoestima en escolares de diferente nivel socioeconómico. *Psicología Educativa*, 23(1), 9-17. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1135755X17300015>

Tobalino, López, D. T., Zapata, R. G. D., López, R. M. V., & Vargas, I. M. (2017). Acoso escolar y autoestima en estudiantes de educación primaria de Perú. *Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, (84), 359-377. <https://www.redalyc.org/pdf/310/31054991013.pdf>

Tsaousis, I. (2016). The relationship of self-esteem to bullying perpetration and peer victimization among schoolchildren and adolescents: A meta-analytic review. *Aggression and violent behavior*, 31-186-199. [https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1359178916301355?casa\\_token=h\\_91-JIVM5wAAAAA:FIXFbCa0HsNezhtFZLmg4o6snWFyrcQ-iCTW72I9ba66pIPcaoo7e4B5m9n67u9vHPopz\\_NnkVY](https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1359178916301355?casa_token=h_91-JIVM5wAAAAA:FIXFbCa0HsNezhtFZLmg4o6snWFyrcQ-iCTW72I9ba66pIPcaoo7e4B5m9n67u9vHPopz_NnkVY)

UNICEF/Informe “Unicef. (2015). Ocultos a plena luz: un análisis estadístico de la violencia contra los niños. Resumen., [http://www.aeped.es/sites/default/files/documentos/entrega3\\_bullying.pdf](http://www.aeped.es/sites/default/files/documentos/entrega3_bullying.pdf)

Válles,A, (2016). Emociones y sentimientos en el acoso escolar. *EOS Perú*, 3(01), 7-

17.<https://eosperu.net/revista/wp-content/uploads/2015/10/EMOCIONES-Y-SENTIMIENTOS-EN-EL-ACOSO-ESCOLAR.pdf>

W. Keith Campbell, Angelica M. Bonacci, Jeremy Shelton, Julie J. Exline & Brad J.

Bushman (2004) *Psychological Entitlement: Interpersonal Consequences and Validation of a Self-Report Measure*, *Journal of Personality Assessment*, 83:1, 29-

45, DOI: [10.1207/s15327752jpa8301\\_04](https://doi.org/10.1207/s15327752jpa8301_04),[https://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1207/s15327752jpa8301\\_04?needAccess=true](https://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1207/s15327752jpa8301_04?needAccess=true)

|



